Llengua castellana i literatura

Redacción

Solucions · 152 exercicis

Proves d'accés a la universitat (PAU) de Catalunya. Ordenats del més recent al més antic.
Retalls dels exàmens i pautes oficials (selecat.cat / universitats.gencat.cat).

Parte 2. EXPRESIÓN ESCRITA

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos. Se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150. Se penalizará la reproducción literal de frases del texto.]

Criterios de corrección: Los criterios de corrección relativos a adecuación, coherencia, cohesión y estilo se aplicarán únicamente a aquellas respuestas que aborden el contenido solicitado en la pregunta. En caso contrario, la respuesta no será evaluable conforme a dichos criterios.

1. **Adecuación (Máximo 0.5 puntos):** Evalúa cómo el texto cumple con el propósito comunicativo y el tema propuesto, según la tipología textual. Se acepta cualquier enfoque discursivo (argumentativo, expositivo, narrativo, descriptivo, etc.), siempre que las ideas estén bien desarrolladas y conectadas con el tema. La respuesta es válida tanto si se argumenta a favor como si se argumenta en contra.

 Para obtener la máxima puntuación en este apartado, el texto debe presentar al menos **dos ideas/argumentos/descripciones/acontecimientos correctos y relacionados con la consigna** (0,25 puntos por cada idea).

2. **Coherencia y cohesión (Máximo 1 punto):** Evalúa la estructura y el orden lógico del texto, así como la correcta relación entre las ideas.

3. **Estilo (Máximo 0,5 puntos):** Evalúa la calidad de la expresión y la precisión lingüística.

4. **Faltas y extensión**

 - **Extensión:** La extensión debe ajustarse a lo solicitado. Por tanto, se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150.
 - **Reproducción de frases del original:** Se descontarán 0,25 puntos por la reproducción literal de fragmentos del texto de la parte 1 del examen.
 - Los errores de ortografía, léxico, morfología o sintaxis se penalizan con **–0,1 puntos por error**, aplicándose este descuento **a la calificación total del examen** y **no a la puntuación específica de esta pregunta.**

2.2.

[1 punto]

Posibles respuestas:

a) **colocar / ordenar**

b) **aplicó / extendió**

c) **aparcar / estacionar**

d) **instalar**

e) **sentamos / acomodamos**

2. PAU 2026 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2

Parte 2. EXPRESIÓN ESCRITA

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos. Se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150. Se penalizará la reproducción literal de frases del texto.]

Criterios de corrección: Los criterios de corrección relativos a adecuación, coherencia, cohesión y estilo se aplicarán únicamente a aquellas respuestas que aborden el contenido solicitado en la pregunta. En caso contrario, la respuesta no será evaluable conforme a dichos criterios.

1. Adecuación (Máximo 0.5 puntos): Evalúa cómo el texto cumple con el propósito comunicativo y el tema propuesto, según la tipología textual. Se acepta cualquier enfoque discursivo (argumentativo, expositivo, narrativo, descriptivo, etc.), siempre que las ideas estén bien desarrolladas y conectadas con el tema. La respuesta es válida tanto si se argumenta a favor como si se argumenta en contra.

Para obtener la máxima puntuación en este apartado, el texto debe presentar al menos **dos ideas/argumentos/descripciones/acontecimientos correctos y relacionados con la consigna** (0,25 puntos por cada idea).

2. Coherencia y cohesión (Máximo 1 punto): Evalúa la estructura y el orden lógico del texto, así como la correcta relación entre las ideas.

3. Estilo (Máximo 0,5 puntos): Evalúa la calidad de la expresión y la precisión lingüística.

4. Faltas y extensión

- **Extensión:** La extensión debe ajustarse a lo solicitado. Por tanto, se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150.
- **Reproducción de frases del original:** Se descontarán 0,25 puntos por la reproducción literal de fragmentos del texto de la parte 1 del examen.
- Los errores de ortografía, léxico, morfología o sintaxis se penalizan con **–0,1 puntos por error**, aplicándose este descuento **a la calificación total del examen** y **no a la puntuación específica de esta pregunta.**

2.2.

[1 punto]

a. Vino porque **LES** encargué a sus primos que le avisaran.
b. No me gustan las comidas con **ESPECIAS** fuertes.
c. **CUANTO** más lo atacan, más tranquilo se muestra.
d. **¡CALLAD! o ¡CALLAOS!** No dejáis oír lo que está diciendo la radio.
e. ¿Por qué no **VINISTE** ayer?

3. PAU 2026 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2

Parte 2. EXPRESIÓN ESCRITA

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos. Se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150. Se penalizará la reproducción literal de frases del texto.]

Criterios de corrección: Los criterios de corrección relativos a adecuación, coherencia, cohesión y estilo se aplicarán únicamente a aquellas respuestas que aborden el contenido solicitado en la pregunta. En caso contrario, la respuesta no será evaluable conforme a dichos criterios.

1. Adecuación (Máximo 0.5 puntos): Evalúa cómo el texto cumple con el propósito comunicativo y el tema propuesto, según la tipología textual. Se acepta cualquier enfoque discursivo (argumentativo, expositivo, narrativo, descriptivo, etc.), siempre que las ideas estén bien desarrolladas y conectadas con el tema. La respuesta es válida tanto si se argumenta a favor como si se argumenta en contra.

Para obtener la máxima puntuación en este apartado, el texto debe presentar al menos dos ideas/argumentos/descripciones/acontecimientos correctos y relacionados con la consigna (0,25 puntos por cada idea).

2. Coherencia y cohesión (Máximo 1 punto): Evalúa la estructura y el orden lógico del texto, así como la correcta relación entre las ideas.

3. Estilo (Máximo 0,5 puntos): Evalúa la calidad de la expresión y la precisión lingüística.

4. Faltas y extensión

- **Extensión:** La extensión debe ajustarse a lo solicitado. Por tanto, se descontarán 0,25 puntos si el texto tiene menos de 100 palabras o más de 150.
- **Reproducción de frases del original:** Se descontarán 0,25 puntos por la reproducción literal de fragmentos del texto de la parte 1 del examen.
- Los errores de ortografía, léxico, morfología o sintaxis se penalizan con –0,1 puntos por error, aplicándose este descuento a la calificación total del examen y no a la puntuación específica de esta pregunta.

2.2

[1 punto]

a) **PORQUÉ**
b) **PORQUE**
c) **PORQUE**
d) **POR QUÉ**
e) **POR QUE**

4. PAU 2025 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2

Expresión escrita [3 puntos]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: contenido, léxico, sintaxis y estructura del texto [0,5 puntos cada uno]

— Rellenar el recuadro que aparece en la pregunta NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, sea una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la redacción y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

a) Dudo que tu amigo *prevea* el futuro.

b) Espero que tú *conduzcas* con cuidado.

c) El año pasado aquella empresa *produjo* varias películas.

d) Es posible que yo *yerre* en mis cálculos.

5. PAU 2025 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2

Expresión escrita [3 puntos]

2.1.

Respuesta abierta. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos, por lo que se aplicará una penalización de 0,25 puntos si el texto excede en un 10% o más las 150 palabras o si no alcanza las 100 palabras.

— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: contenido, léxico, sintaxis y estructura del texto [0,5 puntos cada uno]

— Rellenar el recuadro que aparece en la pregunta NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, sea una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la redacción y que deben utilizarse en el texto.

2.2. [1 punto]

a) Mi amigo me recomendó que, *sobre todo*, evitara discutir con el profesor.

b) Todavía no sé *por qué* no quisiste comprarte el coche eléctrico.

c) ¿Sabes ya *dónde* tendrá lugar la asamblea?

d) No puedo entenderlo *si no* me lo explicas bien.

6. PAU 2024 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la argumentación y que deben aparecer en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio correctamente rellenado vale 0,25 puntos.

a) Los acusados *arguyeron* que no habían estado allí.

b) Ellas *predijeron* el resultado de la votación.

c) No creo que el resultado *satisfaga* vuestras expectativas.

d) El doctor no es partidario de que tú *ingieras* más de dos cápsulas.

7. PAU 2024 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio correctamente rellenado vale 0,25 puntos.

a) El *apóstrofo* es un signo ortográfico, utilizado para unir dos palabras, que indica la elisión de sonidos, generalmente una vocal.

b) No es difícil molestarte a *ti*.

c) Por increíble que parezca, *aún* no ha llegado el diputado.

d) Lo cierto es que, *cuanto* más lo pienso, más segura estoy.

8. PAU 2024 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la argumentación y que deben aparecer en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio correctamente rellenado vale 0,25 puntos.

a) Me alegro *de que* seáis felices.

b) Tuve que subir al *undécimo* piso.

c) Consiguió que cambiara muchas ideas *acerca de* mi profesión.

d) La víctima, un señor de cuarenta años, fue *identificada* enseguida.

9. PAU 2024 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio correctamente rellenado vale 0,25 puntos.

a) Me dijo que un mago nunca *revela* sus trucos.

b) Es posible que se haya *deshecho* de todos los documentos.

c) Juan tiene una *vasta* experiencia en estas cuestiones.

d) Las cucarachas *infestaban* la casa.

10. PAU 2023 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

Las secuencias con la palabra correcta subrayada son:

Este verano *rodaré/filmaré* una película en Marbella.

Sus palabras me *causaron/infligieron* mucho daño.

En la Universidad *entablé/trabé* muchas amistades.

Aquel día decidí *escribir/redactar* yo misma el texto de la obra.

11. PAU 2023 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la argumentación y que deben aparecer en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada secuencia correcta vale 0,25 puntos. Si solo se identifica un error por secuencia, se puntuará a criterio del corrector.

Las versiones correctas de las secuencias son:

a) Me llamó la atención que no dijera nada.

b) Esta fotografía no me cabe en el álbum.

c) Cuanto más viejo, más loco.

d) Hubo muchos niños que no pudieron acceder al recinto porque llegaron tarde.

12. PAU 2023 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la argumentación y que deben aparecer en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

a) Accedieron a *revelar* los acuerdos de la Comisión.

b) Hay que huir de los clichés y de los *prejuicios.*

c) Siempre añadía algunas *especias* a sus platos.

d) El director es una persona muy *accesible*.

13. PAU 2023 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

a) Los científicos aspiran *sobre todo* a explicar las causas del fenómeno.

b) A un personaje de su talla es difícil dejarlo *aparte*.

c) No sé *por qué* no quiere ir.

d) Hubo muchas discusiones *en torno* a aquella cuestión.

14. PAU 2023 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la descripción, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la descripción y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

a) Infligió a su rival un duro castigo.

b) Todos los asistentes a la reunión se rebelaron contra el nuevo decreto.

c) Dejó inerte al jabalí de un disparo.

d) Me desternillo de risa con Juan.

15. PAU 2023 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

Respuesta abierta.

La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

Se revisará el cuadro que recoge los recursos propios de la exposición, pero rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación por parte del corrector de los diferentes elementos que constituyen la exposición y que deben utilizarse en el texto.

2.2.

[1 punto]

a) No te pongas delante de mí.

b) No le tengo que pedir permiso.

c) Aparte de Alberto, no vino nadie.

d) Marchaos de aquí, por favor.

16. PAU 2022 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:
 a) contenido (0,5)
 b) léxico (0,5)
 c) sintaxis (0,5)
 d) estructura del texto (0,5)
- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).

- Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quedé convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.).

2.2.

[1 punto]

- Cada una de las secuencias contiene uno o dos espacios en blanco. Por cada espacio que se rellene con la forma verbal correcta, se asignarán 0,20 puntos.
- A continuación, se ofrecen versiones que contienen las formas verbales correctas subrayadas (en algunos casos, se ofrece más de una opción). Si la forma verbal no coincide con la que se ofrece, no habrá penalización; si la forma verbal que se ofrece contiene una falta de ortografía, se aplicará el descuento correspondiente (0,1 puntos).

a) Ayer se reprodujo un episodio que pensé que no volvería a presenciar.

b) Ojalá tengáis (tuvieseis) la suerte que os merecéis (mereceríais).

c) Ayer no os quejasteis cuando era el momento de hacerlo.

d) No os preocupéis, porque mañana a las ocho el acceso estará despejado.

17. PAU 2022 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:
 a) contenido (0,5)
 b) léxico (0,5)
 c) sintaxis (0,5)
 d) estructura del texto (0,5)
- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).

– Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quedé convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.).

2.2.

[1 punto]

– Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

– A continuación, se ofrecen versiones en las que se reemplaza el verbo *tener* por uno que es más preciso léxicamente. En algún caso se indican variantes análogas; el corrector puede valorar por sí mismo si algún verbo que no forme parte de las respuestas que se sugieren es igualmente válido.

a) La novela consta de (contiene) tres partes muy claras.

b) El edificio mide veinte metros de altura.

c) El equipo de Paula posee (acumula) una de las mejores medias de anotación de la liga.

d) No todas las personas reciben (disfrutan de) las mismas oportunidades.

18. PAU 2022 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

—Respuesta abierta.

—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

—La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

—Se revisará el cuadro que recoge los cuatro recursos propios de la descripción, que pretenden contribuir a una corrección más objetiva.

—Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.

—Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados. Recomendamos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: enumeración (sintaxis), adjetivación y antítesis (léxico) y comparación (contenido).

2.2. [1 punto]

—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

—A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

a. El local estaba climatizado, de manera que no pasamos frío.

b. Teresa no tenía la actitud adecuada: ni siquiera llegaba puntual.

c. Responder oxímoron de nuevo sería un error flagrante.

d. Las opiniones de Richelieu y sus acólitos estaban llenas de prejuicios.

19. PAU 2022 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

—Respuesta abierta.

—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

a) contenido (0,5)

b) léxico (0,5)

c) sintaxis (0,5)

d) estructura del texto (0,5)

—La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

—Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.

—Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

—Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).

—Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quedé convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.).

2.2. [1 punto]

—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

—A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

a. No quiero cerrar el trato si no se ofrecen unas mínimas garantías.

b. ¿No sabes cómo hacerlo porque nadie te lo ha explicado?

c. Eso no lo sabía nadie, aparte de Román.

d. Hubo algunos invitados que no llegaron a la hora indicada.

20. PAU 2022 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:
 a) contenido (0,5)
 b) léxico (0,5)
 c) sintaxis (0,5)
 d) estructura del texto (0,5)
- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge los cuatro recursos propios de la descripción, que pretenden contribuir a una corrección más objetiva.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados. Recomendamos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: enumeración (sintaxis), adjetivación (léxico) y comparación y definición (contenido).

2.2.

[1 punto]

— Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

— A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

a. Nadie sabía <u>quién</u> escribiría en el chat, si Ricardo o un amigo suyo.

b. ¿<u>Quién</u> más sabe eso, sin contar a Ana?

c. <u>Cuanto</u> Elena dijo fue utilizado en su contra.

d. No te enfades. <u>Si</u> lo sé, no te digo nada.

21. PAU 2022 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

 a) contenido (0,5)
 b) léxico (0,5)
 c) sintaxis (0,5)
 d) estructura del texto (0,5)

- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).
- Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quede convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.)

2.2.

[1 punto]

— Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.

— A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

a. Ni siquiera sospechaba por qué le habían llamado.

b. No había nadie en la sala aparte de mi primo.

c. No voy a comprenderlo nunca si no me lo explica una persona que realmente sepa del asunto.

d. Me molestaban sobre todo sus malas reacciones.

22. PAU 2021 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge los cuatro aspectos más relevantes de la descripción. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto puede presentar un lenguaje connotativo, con abundante uso de adjetivos y figuras retóricas; en definitiva, todo aquello que permita manifestar el punto de vista al autor, que no persigue el rigor científico ni la exhaustividad, sino destacar aquellos aspectos que considera más relevantes para sus fines.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

— Cada una de las secuencias contiene un error. Cada error solucionado correctamente vale 0,25 puntos.

— A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada. Si se corrigen (cambian) elementos que ya eran correctos, se aplicará la penalización correspondiente a una falta de ortografía normal (0,1).

a. Precisamente mi amigo vive en frente **de él**/**ella**.

b. Lo sé porque **hubo** muchos problemas aquel día.

c. Os informamos **de** que no podéis acceder al recinto porque es ya tarde.

d. Aún recordabais **el** hambre que teníais aquel día.

23. PAU 2021 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión subjetivos, como corresponde a un texto argumentativo; es decir, el texto debe contener un posicionamiento, pero este debe defenderse de manera argumentada.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

— Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio rellenado correctamente vale 0,25 puntos.

— A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta en negrita:

a. Hace falta hacer algo muy grave para molestarte a **ti**.

b. Por increíble que parezca, **aún** no ha llegado Ana.

c. Al principio, pensé que mentías, pero **cuanto** más lo pienso, más me encaja todo.

d. Dicen que **había** muchas personas en la sala.

24. PAU 2021 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
- A continuación se ofrecen las versiones de cada secuencia con la palabra correcta en negrita:

a. ¿Ahora no quieres venir a verme solamente **porque** no quise ir contigo a la fiesta?

b. Espera un momento, Pere. No te muevas, ahora mismo **voy**.

c. ¿Cómo pretendes que te comprenda **si no** me cuentas nunca qué te pasa?

d. Me quedé muy tranquilo cuando me aseguró que **sí** acudiría a la cita.

25. PAU 2021 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge las palabras clave. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la exposición. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la exposición.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
- A continuación se ofrecen las versiones de cada secuencia con la palabra correcta en negrita:

a. Lo haré sin **perjuicio** alguno para tu cliente. Te aseguro que no tendrá ningún problema.

b. Había en él un resquemor **latente**, indetectable a simple vista.

c. Tenemos que **cotejar** los documentos antes de enviarlos.

d. Muchas lenguas utilizan el **apóstrofo** ante palabras que empiezan con una vocal.

26. PAU 2021 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).

A continuación, se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión (debe haber un posicionamiento, pero razonado, argumentado), como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

- Cada una de las secuencias contiene uno o dos espacios en blanco. Por cada espacio que se rellene con la forma verbal correcta, se asignarán 0,20 puntos.
- A continuación, se ofrecen versiones que contienen las formas verbales correctas subrayadas (en algunos casos, se ofrece más de una opción). Si la forma verbal no coincide con la que se ofrece, no habrá penalización; si la forma verbal que se ofrece contiene una falta de ortografía, se aplicará el descuento correspondiente (0,1 puntos).

a. Está claro que quien **tradujo** (traducir) ese texto no tenía ni idea de inglés.

b. Si no **tenéis** ganas de hacerlo ahora, **dejad** que lo hagan ellos.

c. Vosotros, ¿estáis seguros de que, llegado el caso, **intentaríais** (o **intentaréis**) llegar sabiendo que no lo **conseguiríais** (o **conseguiréis**)?

27. PAU 2021 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación, se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

- Respuesta abierta.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión (debe haber un posicionamiento, pero razonado, argumentado), como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
- A continuación, se ofrecen versiones en las que se reemplaza el verbo *poner* por uno que sea más preciso léxicamente. En algún caso se indican variantes análogas; el corrector puede valorar por sí mismo si algún verbo que no forme parte de las respuestas que se sugieren es válido.

a. Cuando entres en la sala, enciende la televisión.

b. Recogió el libro y lo colocó en la estantería.

c. El último paso de la receta consistía en meter (o introducir) la bandeja en el horno.

d. Desde el primer momento, toda su atención a aquella persona.

e. Al enterarme de los hechos, presenté (o interpuse) una denuncia en la comisaría.

28. PAU 2020 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).

—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
Respuesta abierta. Es importante que el texto manifieste propiedades del texto argumentativo (que, además, se piden). Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la argumentación. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión (opinión no justificada), como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
—A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:
a. ¿Estás preocupado porque aún no han venido a buscarte?
b. No quiero saber nada más de ti si no eres capaz, al menos, de darme una explicación convincente sobre lo sucedido.
c. Se sentaron delante de mí y no pude ver prácticamente nada.
d. Basta con que nadie hable con esa persona.

29. PAU 2020 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
Respuesta abierta. La argumentación puede relacionarse con aspectos comunicativos, socio-culturales, literarios o laborales del lenguaje. También se puede aludir al hecho de que el cerebro bilingüe o multilingüe parece estar mejor preparado (que el monolingüe) para combatir enfermedades degenerativas. Hay diversas opciones.
Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la argumentación. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión (opinión no justificada), como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
—A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:
a. No la veo <u>desde</u> el cumpleaños de Ana.
b. No acepta que puede equivocarse, ni <u>siquiera</u> lo contempla.
c. Llegó a pensar que la casa estaba <u>infestada</u> de ratones.
d. Parecía que iba a ser difícil, pero resultó un examen bastante <u>asequible</u>.

30. PAU 2020 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación: 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe reflejar el proceso de conversión (a pícaro) de Lázaro a medida que va experimentado vicisitudes con sus diferentes amos. Se valorará positivamente la mención de los nombres de los personales y de escenas relevantes.
Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la argumentación. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—0,10 puntos por cada respuesta correcta (es decir, por cada elemento incorrecto que haya sido reemplazado adecuadamente); hay, en total, 10 elementos incorrectos, por lo que, si se sustituyen todos bien, se obtiene 1 punto.
—Si un elemento incorrecto no se sustituye bien, no se aplica penalización alguna; si se sustituye mal un elemento correcto, se aplicará el descuento por falta de ortografía correspondiente (0,1).
—Se indican a continuación las respuestas correctas (y se subrayan los elementos reemplazados):

a) Me dio un susto terrible cuando se introdujo en mi casa
b) Le dijo que las cargas estaban en un lugar peligroso, pero él no las vio
c) Reconozco que estuviste muy inspirado aquel día
d) No conseguiréis nada llevándoles la contraria porque se cerrarán en banda

31. PAU 2020 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
Respuesta libre sujeta a las opiniones (argumentadas) del/de la estudiante. Se tendrá en cuenta que la tesis esté expuesta de manera clara y que se empleen argumentos que la respalden.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—Las secuencias contienen cuatro opciones. Cada una de ellas vale 0,25.
—A continuación se ofrecen las versiones correctas de cada secuencia (se subraya la palabra que debe utilizarse):

a) No conseguía entender por qué nadie había acudido a protegerle.
b) ¿Estáis seguros de que conocéis el lugar donde se hará la entrega?
c) Es imposible que sepáis la respuesta si no habéis escuchado la pregunta
d) Creo que para evitar problemas se han deshecho de los informes.

32. PAU 2020 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).

—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
Respuesta abierta, sujeta a las opiniones (argumentadas) del/de la estudiante. Se tendrá en cuenta que la tesis esté expuesta de manera clara y que se empleen argumentos que la respalden. Es importante que el texto manifieste propiedades del texto argumentativo (que, además, se piden). Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la argumentación. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión no justificados / argumentados, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—El texto contiene cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
—A continuación se proponen versiones que reemplazan el verbo comodín por uno que aporte precision léxica.

Después de mucho pedirle (o insistirle en) que pensara bien en las consecuencias, acabó reconociendo (o admitiendo) que sí lo había escondido ella pero que no se lo había comentado (o confesado) a nadie porque le habían recomendado (o sugerido) que era mejor no implicar a más personas.

33. PAU 2020 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
—Respuesta abierta, sujeta a las opiniones (argumentadas) del/de la estudiante. Se tendrá en cuenta que la tesis esté expuesta de manera clara y que se empleen argumentos que la respalden. Se trata de que el alumno sea capaz de apreciar las ventajas y los perjuicios de aplicar el humor como estrategia para criticar (y contribuir al cambio de) la sociedad, e incluso como un mecanismo para la libertad del pensamiento y la democracia.
Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la argumentación. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión no justificados / argumentados, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—0,10 puntos por cada respuesta correcta (es decir, por cada elemento incorrecto que haya sido reemplazado adecuadamente); hay, en total, 10 elementos incorrectos, por lo que, si se sustituyen todos bien, se obtiene 1 punto.
—Si un elemento incorrecto no se sustituye bien, no se aplica penalización alguna; si se sustituye mal un elemento correcto, se aplicará el descuento por falta de ortografía correspondiente (0,1 puntos).
—Se indican a continuación las respuestas correctas (y se subrayan los elementos reemplazados):

a) No le dijiste cuándo vendríais, y no porque no lo supierais.
b) Tenéis que saber quién fue el que os vio en la fábrica.
c) Había muchos jóvenes que viajaban al extranjero por curiosidad.
d) Le preocupaba, sobre todo, que nadie supiera dónde estaba escondida.

34. PAU 2019 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)
El desarrollo del texto es relativamente abierto. El estudiante puede abordar una o varias líneas argumentativas (por ejemplo, el acceso actual a muchas fuentes de información, la inmediatez de la noticia, los cambios que ha supuesto la irrupción de las redes sociales, la capacidad de contrastar las noticias o las fake news), pero debe presentar características del texto argumentativo: una tesis, con argumentos y contraargumentos para defenderla. Se valorará positivamente que se mencionen (para confirmarlas o matizarlas) las características canónicas de los textos periodísticos.
b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.
c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— Cada secuencia contiene un espacio en blanco en el que debe colocarse una de las unidades que se indican entre paréntesis. Cada uno de los espacios, si se rellena correctamente, vale 0,25.
— Las elecciones incorrectas no descuentan.
— A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia (con la palabra correcta subrayada):
a. Nadie entendía <u>por qué</u> estaba enfadada Martina.
b. ¿Pensáis celebrar vuestra fiesta en una casa <u>donde</u> se os ofendió de ese modo?
c. No entiendo que les recomiendes un restaurante <u>si no</u> conoces ni siquiera sus gustos.
d. La doctora me recomendó que, <u>sobre todo</u>, evitara las bebidas frías.

35. PAU 2019 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)
El desarrollo del texto es relativamente abierto. Se trata de que el alumno pueda escribir un texto coherente sobre el tema que se le propone aprovechando todos los conocimientos atesorados durante su trayectoria escolar. Entre las muchas líneas de desarrollo posibles, el alumno puede ensayar una definición del adjetivo (tipo de palabra/unidad léxica que…), señalar sus principales propiedades morfológicas (flexión en género y número, sufijación, prefijación, etc.), semánticas (tipos de adjetivos: calificativos, relacionales, elativos, modales, determinativos, etc.) y sintácticas (posiciones, funciones, etc.).
No es necesario que mencione de manera exhaustiva todas las características, sino que demuestre tener una visión de conjunto. La ausencia de algunos términos específicos no debe penalizar, pero sí puede tenerse en cuenta en positivo. Se puede valorar también positivamente que hable sobre la posición del adjetivo, sus posibles funciones sintácticas, la existencia de grado o las clasificaciones semánticas que aparecen en la lista de términos gramaticales.
También puede obtener la máxima nota un alumno que oriente su respuesta hacia el uso de los adjetivos en los diferentes géneros y tipologías textuales, siempre que organice el discurso de manera coherente y bien ejemplificada.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está organizada en párrafos coherentes en función de un tema o subtema general que afecta de manera conjunta a las ideas recogidas en él.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— Existen cuatro secuencias con espacios en blanco. Si se rellenan correctamente, se asignarán 0,25 puntos en cada caso. No sumarán ni descontarán los huecos mal rellenados.
— A continuación se ofrecen las secuencias con los espacios rellenados con la forma verbal correcta (subrayada).

a. En primer lugar, Julia introdujo la contraseña, así que pudo entrar.
b. Espero que, al menos vosotros, después de todo lo sucedido, comprendáis / comprendierais / comprenderéis que no podemos continuar así.
c. No me imaginaba que vosotros rehuíais / rehuiríais / rehuyerais / rehuyeseis ese tipo de responsabilidades.
d. La meteoróloga anunció que habría / habrá tormentas, pero lo cierto es que luce un sol estupendo.

36. PAU 2019 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe ser una descripción, por lo que debe mostrar características típicamente atribuidas a este tipo de escrito; algunas de ellas pueden encontrarse aquí:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/txtdescriptivo.htm
Aspectos claves de una descripción son, entre otros, los siguientes:
 - Se debe determinar (presentar) el objeto que se va a describir; en este caso, la información (fotografías, datos, etc.) que puede mostrarse en las diferentes redes sociales.
 - Se deben mencionar los aspectos más relevantes del objeto descrito.
 - Aunque una descripción puede ser objetiva o subjetiva, se pide que la redacción sea objetiva; deben evitarse, por tanto, juicios o un tono argumentativo (no se pide al estudiante que defienda o critique ninguna tesis).

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto descriptivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto descriptivo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— Las secuencias contienen diez incorrecciones en total. Cada una de ellas vale 0,1.
— Las incorrecciones no corregidas no descuentan.
— A continuación se ofrecen las versiones correctas de cada secuencia (se subraya el elemento corregido).

a. No sé si es lo más adecuado, pero pasad, por favor, estáis en vuestra casa.
b. Ya sé que lo hizo tan bien como pudo, pero aún no entiendo el porqué.
c. Tu hermana es muy tímida, no querrá coger nada si no se lo ofrecen.
d. No había nadie, conque no esperes que luego te consuele.

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe contener una argumentación a favor o en contra de elegir una carrera que ofrezca menos salidas profesionales que otras (las que se mencionan en el artículo, por ejemplo: Filologías, Geografía, Antropología, etc.). Con independencia de si la argumentación es positiva o negativa, el texto debe contener una tesis (subrayada), dos argumentos que la avalen y otro que la ponga a prueba (contraargumento). Se valorará positivamente que aparezcan aspectos mencionados en el texto: notas de acceso, dobles grados, nuevos retos sociales, el papel de la vocación, la elección instintiva, el trabajo seguro y remunerado, etc.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio rellenado correctamente equivaldrá a 0,25 puntos.
— Los espacios que se dejen en blanco o que se corrijan mal no descuentan.
— A continuación se ofrecen las versiones completadas de cada secuencia (se subrayan los cambios efectuados).

a. Nadie reprodujo la escena ayer, de manera que no hubo nada que lamentar.
b. Cuando algo le distraiga más de la cuenta, avisadnos.
c. Al entrar, su amiga balbuceó unas palabras y se puso a llorar.
d. Dejo el frasco en el suelo y me pongo a limpiar. No quiero que el suelo huela mal.

38. PAU 2019 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.
a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe contener una definición y ejemplo de "corrección política", además de mencionar en qué contextos (medios, educación, sociedad, etc.) está presente y por qué. No son necesarios, obviamente, aspectos históricos (dónde apareció, etc.). Dejando los detalles de lado, la argumentación debe basarse en la preferencia por usar un discurso políticamente correcto en textos (o discursos) pertenecientes a la esfera pública, académica, etc., lejos, por tanto, del ámbito privado (correspondencia, etc.).
Algunos aspectos claves de la argumentación pueden vincularse fácilmente con los siguientes puntos:

- El uso de un lenguaje moderado, correcto, sin exabruptos, etc. ayuda a defender la solidez de unas determinadas ideas.
- El desdoblamiento de género en los discursos orales y escritos (p.ej., estimadas y estimados, etc.).
- Las conexiones con reacciones contra el "lenguaje sexista", la abundancia de "eufemismos" o la denuncia de las desigualdades sociales (p.ej., el movimiento "metoo").

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.
c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—0,10 puntos por cada respuesta correcta (es decir, por cada elemento incorrecto que haya sido reemplazado adecuadamente); hay, en total, 10 elementos incorrectos, por lo que, si se sustituyen todos bien, se obtiene 1 punto.
—Si un elemento incorrecto no se sustituye bien, no se aplica penalización; si se sustituye mal un elemento correcto, se aplicará el descuento por falta de ortografía correspondiente.
—Se indican a continuación las respuestas correctas (y se subrayan los elementos reemplazados):

a): A tu madre le dijeron que no llegaste tarde
b): Si no queréis que os eche, ¡callaos (o callad), por favor!
c): No entiendo por qué no sabíais quién había venido
d): Creo que la chica con quien viniste es arquitecta

39. PAU 2019 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1), b) adecuación y coherencia (0,5) y c) estilo (0,5).
—A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación: 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe contener, como mínimo, dos argumentos (0,50) y un contraargumento (0,25), a favor o en contra de la globalización. El tema elegido es abierto. Lo importante es que el estudiante demuestre que sabe articular y defender (o criticar) una tesis de manera ordenada y consistente. Aspectos claves de la exposición:

- Como acaba de indicarse, el tema elegido puede aludir a diferentes ámbitos de la sociedad, desde la tecnología hasta la alimentación (y, en tal caso, se podrían establecer conexiones con el texto leído), pasando por la música, la ropa, la política, la economía, etc. En definitiva, cualquier dominio que permita aportar datos que, de manera objetiva, hagan patente las ventajas o inconvenientes de la globalización.
- Como aspectos positivos y negativos de la globalización, pueden tenerse en cuenta, entre otros, los siguientes (obtenidos, en su mayoría, de la entrada de Wikipedia "globalización"):
 Aspectos positivos: mejoras en la comunicación y cooperación internacional, impulso del desarrollo científico-técnico, eliminación de las barreras de entrada del mercado laboral, financiero y de bienes y servicios, ampliación de las opciones que se ponen al alcance del consumidor, etc.
 Aspectos negativos: comportamiento irresponsable de empresas y multinacionales, aumento de desequilibrios económicos, sociales y territoriales, descenso de consumo de productos locales o de proximidad, etc.

b) Adecuación y coherencia (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión o subjetivos.
c) Estilo (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]
—Las secuencias contienen cuatro usos del verbo poner que deben reemplazarse por una versión más precisa. Cada reemplazo adecuado vale 0,25.
—Los reemplazos no adecuados no descuentan.
—A continuación se ofrece una versión de los reemplazos:

Pusieron (*encendieron*) la televisión para ver su programa preferido, uno de bricolaje. Una mujer ponía (*colgaba*) cuadros de libros en el salón y luego ponía (*colocaba*) al lado una estantería prácticamente vacía. Decidieron ponerse (*empezar*) a trabajar y copiar esa brillante idea para decorar su casa.

40. PAU 2018 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1 / 0,75 / 0,5)
El texto debe contener una definición de "léxico" y debe aludirse a los diferentes tipos de unidades que lo contienen en función de su origen.
Aspectos claves de la exposición:
- Se debe hacer referencia al hecho de que la mayor parte del léxico del español proviene del latín, aunque también contiene unidades de lenguas como el griego, el árabe, el gótico, las lenguas celtas, otras lenguas ibéricas y lenguas amerindias.
- Se debe hacer alusión a la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos y préstamos. En relación a este último grupo, se deben mencionar los términos tomados de lenguas románicas (italianismos, galicismos, etc.) y no románicas (extranjerismos, etc.).
- En cuanto al sustrato lingüístico, el texto debe recoger que parte del léxico del español contiene vocablos que pertenecen a lenguas cuya presencia en la península es previa a la del latín (íbero, euskera, celta, etc.).

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— 0,25 puntos por cada respuesta correcta. Los errores no descuentan.

Respuesta correcta a): por qué
Respuesta correcta b): dónde
Respuesta correcta c): si no
Respuesta correcta d): sobre todo

41. PAU 2018 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1), b) adecuación y coherencia (0,5) y c) estilo (0,5).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

El texto debe contener los dos argumentos que se solicitan (0,25 cada uno) y un contraargumento (0,25). El hecho de mantenerse de manera clara en la tesis propuesta en el enunciado se valorará con 0,25.

b) Adecuación y coherencia (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.

c) Estilo (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— Las secuencias contienen cuatro incorrecciones. Cada una de ellas vale 0,25.
— Las incorrecciones no corregidas (o mal corregidas) no descuentan.
— A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia (se indican en cursiva los cambios efectuados).

a) *Hubo* algunos problemas porque llegaron demasiado tarde
b) Te informo *de* que mañana no tendréis tanto tiempo para prepararos
c) *Sabíais* perfectamente que no querían llegar a un acuerdo con quienes les habían traicionado
d) El problema se *reprodujo* una y otra vez hasta que llegasteis vosotros.

42. PAU 2018 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

— La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
— Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1), b) adecuación y coherencia (0,5) y c) estilo (0,5).
— A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.
 a) Contenido (admite fracciones en la puntuación: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)
 El texto debe expresar de manera clara si existe o no igualdad entre hombres y mujeres en la actualidad (0,25). A partir de ahí, el texto debe presentar, como mínimo, tres argumentos (objetivos, constatables, etc.) que respalden la tesis. Idealmente, también se ofrecerán contraargumentos. Cada argumento válido o contraargumento bien rebatido se valorará con 0,25 hasta un máximo de 0,75.
 b) Adecuación y coherencia (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
 El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.
 c) Estilo (admite fracciones en la puntuación: 0,5 / 0,25)
 La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

2.2. [1 punto]

— 0,25 puntos por cada respuesta correcta.
— El texto contiene cuatro expresiones con un verbo liviano (o ligero, desemantizado, comodín, etc.). Los cambios pueden llevarse a cabo reemplazando dicho verbo por uno con más carga léxica (*hacer política* / *practicar política*) o por otro que requiera una modificación del régimen verbal (*hacer política* / *dedicarse a la política*).
— Las incorrecciones no corregidas (o mal corregidas) no descuentan.
— A continuación se ofrece una versión modificada del texto (se indican en cursiva los cambios efectuados, aunque se pueden emplear otros verbos no consignados aquí, siempre que tengan un valor equivalente, algo que puede decidir el corrector).
 Aquellos que *realizan* estudios de Humanidades rara vez tienen intención de *practicar* política; y es una lástima, porque probablemente dirigir un gobierno debería parecerse más a *escribir* un poema que a *cerrar* un negocio.

43. PAU 2017 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
La respuesta es válida tanto si se argumenta a favor de la existencia de un estándar como si se argumenta en contra de la existencia de esta variedad. Lo importante es que se aporten argumentos válidos y diferentes.

— *Existe una variante estándar del español:*
Una lengua es la suma de todas sus variedades (dialectales y funcionales) y cada variedad es una forma particular de usar la lengua. Pero dentro de la variedad se hace necesaria una cierta uniformidad que permita el intercambio comunicativo entre todos los hablantes de la comunidad lingüística. De esta necesidad surge lo que se conoce como variedad estándar de una lengua.

— *No existe una variedad estándar del español. No hay un único estándar, sino varios (estándar septentrional, meridional; español de España, español de América). En la escritura formal, se puede reconocer un estándar, pero es más difícil en la lengua oral coloquial. Existen algunas diferencias dialectales que hacen ininteligibles las variedades.*

2.2. [1 punto]
a) Arianne, que **desde** hacía pocos segundos se encontraba hipnotizada por el olor y la magia que desprendía aquel libro, se dedicó a acariciar las mustias tapas con delicadeza sin escuchar lo que el vendedor le decía.
b) Ese plan de estudios **lo** tienes que pactar con el coordinador del programa Erasmus.
c) Luego lo dejaremos reposar para que se **escurra** el aceite.
d) Creo que eres una de esas personas **con las que / con quien** realmente es interesante hablar de cualquier tema.
e) El problema de la instantaneidad se está resolviendo **sobre todo** gracias a esos sistemas.

44. PAU 2017 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
Respuesta abierta.
Lo importante es que se aporten elementos descriptivos que caractericen el concepto de "amor inteligente" (competencia emocional, el papel de la voluntad, la madurez de la personalidad, el compromiso, la superación de dificultades…).
El estudiante debe usar cinco adjetivos del campo semántico del afecto y subrayarlos en el texto.

2.2. [1 punto]
a) A Laura la premiaron en el colegio.
b) El perro entró pero no lo vi salir.
c) oración correcta.
d) Le dije que esperara.
e) A ese tema no hay que darle más vueltas.

45. PAU 2017 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2.1. [1 punto]
Respuesta abierta. Lo importante es que se aporten recursos lingüísticos propios de la descripción (como la riqueza en la adjetivación y la precisión en los nombres y verbos) y que contenga los rasgos físicos y de carácter (definición de retrato).
Del texto se deducen los siguientes rasgos del personaje:
- *tiene un carácter ensoñador y distraído;*
- *le gustan los relatos de aventuras (a los que accede, no por la lectura, sino por la narración oral);*
- *no está interesado en las lecciones de latín;*
- *vive en un entorno próximo a un río, porque se prepara para ir a pescar;*
- *tiene dos hermanas;*
- *vive en una casa de campo, rodeado de animales.*

Debe aparecer de forma obligatoria una comparación y una hipérbole (respuesta abierta).

2.2. *El paso a narrador omnisciente implica el cambio a tercera persona del singular.*
Quizá está recibiendo la lección de fray Bernardino, mira sus labios moviéndose mientras declina, se distrae, pasan por su mente sucesos, rostros, lugares, historias. Peripecias que transcurren a lo largo de muchos días, aventuras descomunales que ocuparían meses. Pero cuando comprende que está distraído y recupera la atención, puede comprobar que apenas ha perdido tres casos de la declinación que explica su maestro.

46. PAU 2017 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2.1. [2 puntos]

http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/juridico_administrativo/juridico_administrativo.htm

Los textos jurídicos y administrativos deberían:
- Evitar los términos equívocos en aras de la claridad.
- Resultar claros en la exposición de los hechos y argumentos.
- Utilizar frases breves y sencillamente ordenadas.

Contrariamente, se caracterizan por el empleo de:
- Tecnicismos, cultismos (*legítimo*, *usufructo*) y términos arcaizantes.
- Expresiones latinas (*de iure, de facto, ex profeso, sensu stricto*).
- Expresiones lexicalizadas (*en cumplimiento de, de conformidad con lo dispuesto, a tenor de lo establecido*).
- El futuro de subjuntivo, tanto simple como compuesto (*si entre los herederos hubiere; si al expirar dicho plazo hubiere cumplido*).
- Los pronombres átonos pospuestos (*Determínase el pago de costas*).
- Una sintaxis enrevesada con una clara tendencia a alargar los periodos sintácticos y a usar abundantemente los gerundios.

En definitiva, son textos arcaizantes, plagados de formulismos y presentados de acuerdo con unas estructuras fijas. Aunque en todos ellos predomina la función referencial del lenguaje, muchas veces se incurre en la generalización, la frase larga y la redundancia.
Todo ello hace que los textos jurídicos se caractericen por la oscuridad y la ambigüedad.

2.2. [1 punto]

Respuesta abierta.
Lo importante es que el párrafo se ajuste a las funciones de un párrafo de conclusión (Recapitular. Resumir en pocas palabras todo lo expuesto en el desarrollo. Formular generalizaciones sobre el tema. Comunicar un mensaje, manifestar un deseo o propuesta) y aparezca algún marcador discursivo que indique el cierre del texto (en conclusión, en síntesis, de todo lo anterior podemos concluir que, por consiguiente...).
El párrafo final real del texto es:

> Sin ir más lejos, me encantaría (de haber vivido su juventud inmersos en nuestros hábitos actuales) que se encontrasen fotografías donde asomasen Coetze, Canetti y Naipaul en sus paseos por Londres (la repanocha sería que coincidieran dos de ellos, ignorándose mutuamente), cuando la ciudad les acogía como individuos quizás no completamente anónimos pero sí muy lejos de sus merecidas famas actuales.

47. PAU 2017 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2.1. [2 puntos]

Lo importante es que el estudiante argumente que toda lengua humana tiene la capacidad de expresar contenidos diversos (incluidos los científicos) y que reconocer que una lengua es mejor que otra para la ciencia es otorgar superioridad a las lenguas de los países tecnológicamente avanzados.

No obstante, en el acercamiento al lenguaje científico, intervienen elementos no lingüísticos, como las situaciones comunicativas y sus protagonistas (Gutiérrez Rodilla, (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*). El discurso científico, guiado por su meta de transmitir conocimientos, persigue la interacción global con toda la comunidad especialista, que hoy en día se realiza principalmente en inglés. De ahí que el inglés se haya convertido en una especie de lingua franca de la ciencia.*

2.2. [1 punto]

Las principales pistas del narrador interno en primera persona son:

- *Eliminación de "—fueron las palabras que empleó la criada, casi con unción—," o sustitución por algún enunciado equivalente que recoja el cambio de perspectiva.*
- *Eliminación de "Maruja"*
- *Sustitución por "yo" o uso de primera persona del singular en el verbo.*
- *Uso de primera persona del singular en el verbo "cuando ella, Maruja, les subía café o bebidas, se encontraba"*

48. PAU 2017 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2.1. [2 puntos]
Lo importante es que el estudiante centre la exposición en el lenguaje y no derive hacia otros temas de violencia. Puede ayudarse con ejemplos.

Líneas posibles de exposición:
*DRAE. **grosería**. 1. f. Descortesía, falta grande de atención y respeto.*
—Palabras que significan agresiones, gritos, desprecios, insultos, mentiras, no respetan la privacidad, las ideas, religiones, ideologías políticas… del otro.
La violencia verbal se puede mostrar a través de los insultos, los descalificativos personales, las palabras hirientes.... También es posible transmitir agresividad verbal a través del tono de voz y la intensidad.
—Tienen la intención de ofender, agredir, maltratar… a los interlocutores.
Pero a veces, se debe a un limitado conocimiento del vocabulario y dificultades de expresión: uso de muletillas, vocativos despectivos…
—Extensión por causas sociales: pérdida de figuras de autoridad o respeto; agresividad verbal en la televisión (debates, reality shows...); modelos de comportamiento descorteses en todos los niveles sociales (trato de hijos a padres, violencia en las aulas contra el profesorado...);
—Violencia verbal contra los miembros más desfavorecidos socialmente: mujeres (discriminación sexista), inmigrantes (racismo verbal)...
—Cortesía verbal. Algunas muestras lingüísticas de la cortesía se hallan en: los usos verbales mitigadores, como el condicional o el imperfecto de cortesía, formas personales corteses, enunciados preliminares del tipo [por favor], [si no te importa], [te lo ruego], modalizadores, etc.

2.2. [1 punto]
a) *estudiar, cursar, elegir…*
b) *emite, ofrece…*
c) *formular, plantear…*
d) *desempeñarás, realizarás…*
e) *causó, ocasionó…*

49. PAU 2016 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

El texto debe contener la definición de "adecuación comunicativa" y relacionarla con los registros formal e informal.
Son posibles diferentes líneas de exposición
*(*http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/adecuacion.htm)

—La adecuación es la propiedad textual por la que el texto se adapta al contexto discursivo. Quiere esto decir que el texto se amolda a los interlocutores, a sus intenciones comunicativas, al canal de producción y recepción, etc., parámetros todos ellos que definen los registros. Por tanto, un texto es adecuado si la elección lingüística efectuada es apropiada a la situación comunicativa.

—Al emitir un mensaje (hablado o escrito) conviene que el emisor tenga clara la situación comunicativa; es decir: a quién se dirige (receptor), dónde se realiza el acto comunicativo, con qué finalidad, etc. En función de estas variables, debe adecuar el mensaje.

—Un mensaje en una situación formal (entorno de clase) con un tema formal (fecha de exámenes) dirigido a un interlocutor con el que se mantiene cierta distancia social (profesor) debe decirse/escribirse en un registro formal.

—Un mensaje en una situación informal (bar) con un tema informal (compra de una motocicleta) dirigido a un interlocutor con el que se mantiene familiaridad o complicidad (amigo) admite un registro informal.

2.2. [1 punto]

Lo último que se me hubiera ocurrido sería quejarme de Pilar. Era la mejor asistenta que había tenido y me mantenía el apartamento impecable. Pero las únicas mañanas en las que (yo) podía disfrutarlo de verdad eran las del fin de semana, gracias, precisamente, a que Pilar hacía fiesta. Eso me permitía ocuparme de las plantas, colocar las cosas a mi gusto, hacer lo que me viniera en gana sin tenerla pendiente de mis deseos, constantemente dispuesta a echarme una mano mientras me contaba sus cosas.

50. PAU 2016 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

El texto debe contener una definición básica de "plurilingüismo"/ bilingüismo" y relacionarla con las capacidades lingüísticas y/o comunicativas de los individuos.
Diferentes líneas de exposición:
—La presencia de varias lenguas es una constante en la vida de la mayor parte de los países del mundo; en Francia, por ejemplo, se habla, además del francés, el bretón, el flamenco, el alsaciano, el vasco y el catalán; en Suiza se habla francés, italiano, alemán y romanche.
—Bilingüismo/multilingüismo/plurilingüismo son fenómenos muy comunes en las sociedades y en auge creciente. Constituyen cada vez más la norma que la excepción.
—Estos conceptos se refieren a la capacidad de un sujeto para comunicarse de forma independiente y alterna en dos o más lenguas. También hacen referencia a la coexistencia de dos o más lenguas en un mismo territorio. El fenómeno, por consiguiente, posee una vertiente individual y otra social.
—Distintos tipos de bilingüismo.
—Relación con el fenómeno de lenguas en contacto.

2.2. [1 punto]

a) un acta	*se levanta*
b) un cargo	*se desempeña*
c) un compromiso	*se contrae*
d) un argumento	*se esgrime*
e) una causa (Derecho)	*se instruye*

51. PAU 2016 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
Líneas de exposición
fundéu http://www.wikilengua.org/index.php/Lenguaje_cient%C3%ADfico

- *El rasgo distintivo más marcado del lenguaje científico es su terminología, es decir, el conjunto de palabras técnicas (tecnicismos), empleados en cada una de las disciplinas científicas. Desde el punto de vista léxico, el signo lingüístico (terminología) es denotativo, monosémico y unívoco, por exigencias de la objetividad y para evitar la ambigüedad en la exacta comprensión del contenido. Son palabras propias de cada especialidad que a menudo no recogen los diccionarios generales, incluyendo el DRAE.*
- *Función lingüística predominante: referencial. En la medida en que la finalidad fundamental de un texto científico o técnico es la de informar sobre un área del saber, la función fundamental es la referencial (o representativa) .*
- *Función metalingüística. Dado que, con frecuencia, en los textos científicos y técnicos se explica la propia terminología específica que se emplea, es frecuente la función metalingüística ("Vamos a llamar intervención a cualquier acto médico encaminado a curar una dolencia.").*
- *Se expresa en textos expositivos y argumentativos.*

2.2. [1 punto]
Con la tonadilla dentro de él, con esa sombra a sus espaldas, llega hasta su casa. Ante el portal cerrado, siempre se pregunta lo mismo, ¿tendrá las llaves? Las tiene.

Oye un ruido. Le parece que proviene del rincón. Ya no es la sombra que le/lo persigue ni el eco de la música del bar. Todo eso ha quedado fuera, en la calle. Esto es otra cosa. Un ruido como un gemido. Un ruido humano.

52. PAU 2016 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]
2.1. [2 puntos]
Ningún diccionario puede registrar todo el léxico de una lengua, sino que, por fuerza, debe contentarse con acoger una selección del código verbal.

El estudiante puede relacionarlo con:
—Variedades lingüísticas. En los diccionarios de lengua general se incluyen algunas entradas con marcas cronológicas, diatópicas o de nivel lingüístico, pero es imposible dar cuenta de toda la variedad léxica.
—Dinamismo del componente léxico. El léxico es la parte más dinámica de una lengua y, por tanto, más sujeta a cambio, y los diccionarios no siempre reflejan el español más actual.
—Algunas palabras de uso frecuente no están incluidas en el diccionario. Las causas son variadas: neologismos, extranjerismos…
—Tipología de diccionarios. Los diccionarios generales registran el léxico común, pero hay otros tipos de diccionarios (con finalidades específicas, especializados...).
—Concepto de macroestructura. Selección del conjunto de entradas que forma parte del diccionario.

2.2. [1 punto]
Había *habido detenciones y se desconocía el* ***porqué*** *de su implicación. Los argumentos que* ***adujeron*** *no convencieron al jurado y* ***tampoco*** *pudieron contar con un buen abogado. No les quedó otra salida* ***sino*** *huir.*

53. PAU 2016 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita
[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_5.htm
Los principales subgéneros líricos son los siguientes:

- Canción: poema de tema amoroso.
- Elegía: poema en el que se llora la muerte de un ser querido.
- Oda: poema que trata un tema serio y elevado.
- Sátira: poema utilizado para ridiculizar a alguien o a algo.
- Égloga: poema extenso con temas de la naturaleza y ambiente pastoril.

2.2. [1 punto]
a) inoportunamente
b) impacientemente
c) imperiosamente
d) impunemente
e) imperceptiblemente

54. PAU 2016 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]
La influencia de los medios de comunicación resulta innegable, pues constituyen instrumentos de gran impacto social en el uso y difusión de la lengua.
Líneas de exposición:
—Tradicional consideración del lenguaje periodístico como fuente de problemas idiomáticos con respecto a la norma de corrección. Enfoque normativo: algunos libros de estilo prescriben determinadas reglas y proscriben determinados usos. También se ha defendido la necesidad de elaborar un conjunto de normas específicas para el lenguaje periodístico con el fin de unificar criterios (fundéu).
—El uso que aparece en los medios se ha convertido en la principal referencia en la que se fija la RAE para efectuar cambios y añadir normas en muchos niveles de la lengua. Innovaciones léxicas, préstamos, giros sintácticos, lenguaje políticamente correcto, etc.

Iglesias (2003) “Lengua y medios de comunicación”, ASELE
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0391.pdf

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única, pero la propuesta debe ajustarse a la estructura de un párrafo de conclusión. Algunas posibilidades son: recapitular, resumir en pocas palabras lo expuesto anteriormente, formular generalizaciones sobre el tema, manifestar un deseo o propuesta, ...
Empieza con expresiones como las siguientes: en conclusión, en síntesis, de todo lo anterior podemos concluir que, por consiguiente...

55. PAU 2015 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

*—Los textos instructivos tienen como **objetivo** enseñar al receptor para regular su comportamiento en el futuro: ayudan al receptor dirigiendo, enseñando, ordenando o aconsejando realizar determinadas acciones.*
*—Suelen presentar una **estructura** básica de dos partes:*

a) *Objetivo-finalidad del texto.*
b) *Instrucciones- siguen un orden lógico (causa-efecto) o cronológico (un paso tras otro). Pueden ser órdenes, acciones, consejos, etc.*

*—**Forma lingüística**:*

- *Uso frecuente de formas verbales conativas-apelativas: imperativo, infinitivo, perífrasis de obligación, etc.*
- *Uso de la segunda persona..*
- *Léxico denotativo y preciso.*
- *Sintaxis simple, con oraciones ordenadas y no muy largas.*
- *Recursos tipográficos (títulos, subtítulos, sangrías, etc.) e iconos (gráficos, ilustraciones).*

2.2. [1 punto]

a) previeron
b) adhirió
c) anduvo
d) discierna
e) concebiría

56. PAU 2015 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita
2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
El estudiante debe definir tres de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia.

2.2. [1 punto]

Fue una casualidad: la publicación de su biografía le reportó una gran cantidad económica / de dinero. El centrarse en su papel como testigo de una época a través de la amistad con un funcionario le redimió ante la opinión pública / general. Como marco histórico, trataba simplemente / llanamente de la relación bilateral / entre dos países.

57. PAU 2015 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
El estudiante debe demostrar que hay distintas formas lingüísticas asociadas con los registros.
Algunas líneas de desarrollo posibles:
— La adecuación de los mensajes a la situación comunicativa origina la aparición de registros lingüísticos, desde el más elaborado (formal) hasta el menos cuidado (informal, coloquial).
— Factores básicos: relación jerárquica (autoridad) entre los hablantes, relación afectiva (solidaridad, complicidad, etc.), generación (edad), sexo.

2.2. [1 punto]
“Las gentes me miraban, algunos sonreían, otros le daban un codazo al compañero de camino para que se fijara en mí, y yo sabía que no era por mi indumentaria. Vestido o desnudo, nunca pasaré/pasaría inadvertido. Corté unas flores en el parque cercano, nada extraordinario, flores sencillas que estaban ahí, al alcance de mis manos. Ni siquiera sabía cómo se llamaban.
¿Vendrá?/¿Vendría?”

58. PAU 2015 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
Algunas líneas de desarrollo posibles:
Toda lengua, transmitida de generación en generación como un legado social, está sometida a un cambio constante.
Entre los factores sociolingüísticos que contribuyen a la evolución de las lenguas, uno de los más importantes es el cambio de lugar geográfico de una lengua, lo que da origen a los llamados estratos lingüísticos: el sustrato, el superestrato y el adstrato.

a) El fenómeno del sustrato se debe a la introducción de una lengua que desplaza a la lengua nativa o indígena, cuyas manifestaciones prevalecen o inciden en el uso de la lengua impuesta por parte de hablantes nativos. Podemos definir el "sustrato" como la influencia ejercida por una lengua extinguida sobre otra lengua que la sustituye en el mismo territorio. Ej.: En España las lenguas prerromanas: fenicio, celta, ibero, griego, etc. son lenguas de sustrato del latín y del español por ser éste derivado de aquél.
b) El fenómeno inverso es el superestrato, es decir, la influencia que ejerce la lengua de un pueblo dominante sobre la lengua o lenguas nativas del dominado con la particularidad de que la lengua del conquistador desaparece adoptando la del conquistado, pero influyendo en la evolución posterior de la lengua nativa. Por ejemplo, la lengua latina influida por los visigodos, los dialectos mozárabes de la Península influidos por el árabe, etc.
c) El término "adstrato" queda referido para algunos lingüistas a la influencia de lenguas vecinas; para otros consiste en el influjo entre dos lenguas que, habiendo convivido un tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos. El ejemplo del vasco sirve, según cita Amado Alonso, como ejemplo de sustrato del latín y luego del castellano, y en la actualidad como adstrato del castellano.

- No todas las lenguas tienen relación con todas las otras lenguas, pero todas las lenguas sí tienen relación con alguna otra lengua. Los motivos son muy variados: vecindad, invasión militar, emigración, comercio, etc.

Uno de los temas principales es la importación de elementos a una lengua:

a) Sustrato: elemento fonético o gramatical, que queda en una lengua invasora, de la lengua desaparecida.
 Ej.: En España las lenguas prerromanas: fenicio, celta, ibero, griego, etc. son lenguas de sustrato del latín y del español por ser éste derivado de aquél.

b) Adstrato: elementos que se intercambian dos lenguas o dialectos vecinos en situación de igualdad.
 Ej.: Los galicismos, germanismos o italianismos son lenguas de adstrato del español, y al revés. O el intercambio entre el andaluz y el extremeño.

c) Superestrato: elementos de una lengua invasora en la lengua invadida que ha resistido y no ha llegado a desaparecer por la firmeza de sus hablantes.
 Ej.: El español es lengua de superestrato para las lenguas indígenas americanas: guaraní, quechua y náhuatl; estas lenguas resistieron el impacto del español y han permanecido hasta hoy, pero han sido influidas por él.

2.2. [1 punto]
porque: debido a que, ya que,...
Pero: no obstante, sin embargo,...
también: asimismo,
puesto que: ya que, dado que, de manera que...
por ello: por ese motivo, debido a ello, por esa circunstancia,...

59. PAU 2015 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]

Las palabras latinas se han transmitido al castellano de dos formas:

— *palabras patrimoniales: palabras tomadas del latín que han seguido las leyes fonéticas de la lengua. Ej.: filius > hijo. Evolución f > h; li > j; u > o.*

*www.rae.es. **patrimonial**. Dicho de una palabra: Que, en la evolución del idioma, ha seguido las leyes fonéticas correspondientes a tal idioma.*

— *cultismos: palabras que se tomaron directamente del latín (o del griego) en un momento determinado del uso del español por vía culta y escrita, normalmente a través de las ciencias, las artes y la literatura, con el fin de designar nuevos conceptos. Términos que, por no existir en la lenguas romances, fueron introducidos o creados directamente del latín o del griego, por lo que apenas sufrieron cambios o evoluciones porque se introdujeron una vez la lengua ya estaba consolidada.*

Ej: luctuosus > luctuoso. Simplemente cambia la terminación u > o.

*www.rae.es. **cultismo**. Palabra culta, generalmente de origen grecolatino, usada en la lengua intelectual, literaria y científica. / Vocablo procedente de una lengua clásica que penetra por vía culta en una lengua moderna sin pasar por las transformaciones fonéticas normales de las voces populares.*

— *Doblete palabra patrimonial/cultismo. Puede darse el caso de que de un mismo término latino deriven dos al castellano (un cultismo y una palabra patrimonial). Entonces decimos que se ha producido un doblete: aurícula/oreja.*

No se pide en el enunciado, pero puede valorarse la introducción de los conceptos de semicultismo y latinismo.

— *semicultismos: son palabras derivadas del latín que no han realizado por completo su evolución fonética normal detenida por la presión de los ámbitos cultos, mientras que la población utilizaba las voces patrimoniales. Por ejemplo, saeculum > 'siglo'*

— *Latinismos: son palabras o expresiones que han pasado al castellano sin que haya mediado ningún cambio en su escritura (a priori, a posteriori, ipso facto, per capita, etc.).*

2.2. [1 punto]

a) *Cuanto* más se lo dicen peor se porta.
b) *En*/*Según* mi opinión, Jorge no aprobará la asignatura.
c) No solo no trabaja, *además/encima/también/sino que* alardea de ello.
d) No desea solo mi pulsera *sino* también mi anillo.
e) Para comprar la cuna, pueden *escoger* entre diferentes opciones en el menú.

60. PAU 2015 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]

— *Está ampliamente aceptado que la objetividad absoluta es imposible:*
 — *La noticia no es más que un proceso de construcción de realidades seleccionadas por determinados actores del proceso informativo o productivo (M. Alsina).*
 — *Las noticias siempre van impregnadas de la intencionalidad humana, por eso no son imparciales (Núñez Ladevéze).*
 — *Martínez de Sousa define "objetividad" como una "cualidad de la información realmente imposible de conseguir, refleja los hechos tal cual son, sin aditamentos de opiniones personales".*

La selección de los hechos informativos ya implica la intervención del periodista, por tanto, introduce un punto de vista subjetivo. Sin embargo, eso no quiere decir que se cambie o altere la realidad, la noticia o lo sucedido. Un periodista debe ser siempre fiel a los hechos y no tergiversarlos nunca.

— *La objetividad es un mito. Aunque el redactor utilice datos, cite a testigos y describa hechos, esos datos y citas se han seleccionado personalmente. Es imposible separar a una persona de su subjetividad (ya que es un sujeto) y hacer noticias objetivas.*
— *Factores: intencionalidad humana, ideología del medio y del periodista, intereses de las empresas de comunicación.*

2.2. [1 punto]

No hay una pauta única. Lo importante es que eliminen:

- *muletillas: bueno, es que*
- *repeticiones y redundancias: no… no; incluso desde antes de Fred Master*
- *coloquialismo: especie de*
- *Incorrección: que él estaba allí*
- *Elementos fáticos: ¿no?, ¿eh?*
- *Onomatopeya: uf*
- *frases inacabadas*

61. PAU 2014 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
Diversas líneas de exposición:
—La actitud del narrador depende de la información que transmita en su relación con el conocimiento que posea sobre sus personajes.
Existen dos posibilidades:
a) Punto de vista externo u objetivo. Lo que plantea el narrador lo obtiene de la mera observación de la apariencia externa del personaje: su aspecto físico, sus hechos y gestos perceptibles. La visión del narrador es idéntica a la que pudiera ofrecer cualquier otro individuo en su posición.
b) Punto de vista interno o subjetivo. El narrador interpreta, supone lo que piensa o siente el personaje. Estos sentimientos y sensaciones pueden ser actitudes ignoradas por el propio personaje. En este caso se suele hablar tradicionalmente de una visión «desde atrás», equivalente al denominado narrador omnisciente, que sería la situación en que el narrador sabe y dice más de lo que el personaje sabe de sí mismo o de su realidad.
A lo largo de un relato extenso se suelen mezclar ambos puntos de vista.

*— **Punto de vista narrativo:***
1) Externo:
a. Narrador omnisciente: lo sabe todo acerca de los personajes
b. Observador externo: solo cuenta lo que puede observar. El narrador muestra, no explica.
2) Interno:
a. Narrador protagonista. El protagonista de los hechos es, al mismo tiempo, quien los cuenta: da una versión de los hechos influida por su perspectiva.
b. Narrador personaje secundario. Como un testigo, cuenta los hechos a los que ha asistido.
c. Punto de vista móvil o caleidoscópico, en el que distintos personajes van alternándose para contar la historia.

2.2. [1 punto]
a) La boca de la niña recuerda a una capilla por su forma. El adjetivo “ahumada” sugiere la suciedad por el efecto del carbón. También se puede mencionar la existencia del sintagma “capilla ardiente”, por la relación semántica con la muerte. El uso del diminutivo indica el tamaño pequeño y nos remite al lenguaje infantil.
b) La forma de la gota de agua recuerda la forma de una perla. El adjetivo “tenue” sugiere la inconsistencia (delgada, débil). El uso del diminutivo indica el tamaño pequeño y nos remite al lenguaje infantil.

2.3. [1 punto. Cada respuesta correcta suma 0,25 puntos. Cada respuesta incorrecta resta 0,1 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

2.3.1. *desde luego*
2.3.2. *De todas formas*
2.3.3. *por consiguiente*
2.3.4. *encima*

62. PAU 2014 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
El estudiante ha de situar la obra en la tendencia del teatro del absurdo y decir brevemente en qué consiste: presentación de una realidad grotesca y una falta de división clara entre fantasía y realidad; sustitución de la estructura tradicional del teatro realista de planteamiento-nudo-desenlace por una ilógica sucesión de situaciones aparentemente sin sentido; personajes sorprendentes, que pueden cambiar de sexo, personalidad o estatus social; diálogos evasivos que crean un efecto cómico y demuestran los límites del lenguaje, ...
También es importante que sitúe la obra en el género dramático de la comedia.

El autor consigue el humor de formas diferentes: mediante la presentación de situaciones absurdas y mediante el lenguaje, presentando razonamientos inesperados que rompen la lógica del sentido común.

2.2. [1 punto]
Respuesta abierta. Lo importante es que el párrafo cumpla los criterios textuales de cohesión y coherencia.
Diferentes tipos de conclusión:
1. Conclusión-síntesis: presenta un resumen de las ideas principales del escrito.
2. Conclusión con anécdota: acaba el escrito con elementos narrativos que dejan un buen recuerdo en la memoria del lector.
3. Conclusión-interrogante: plantea las cuestiones no resueltas durante el texto para propiciar la reflexión propia
4. Conclusión-analogía: ofrece una comparación entre el tema y una situación similar a él.

2.3. [1 punto]
Le esperamos en Gran Vía 38. Si quiere la mejor moda al mejor precio, acérquese cuanto antes. No pierda la oportunidad de renovar su armario gastándose muy poco dinero. Dese el gusto de lucir los últimos modelos de las mejores marcas. Tráigase la ropa que ya no usa y se la cambiaremos por vales de descuento.

los textos muy cortos (por contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no requieran la extensión, por ser redundantes y poco informativos).
El estudiante tiene que argumentar en contra de la afirmación. Es importante que se aporte contenido, huyendo de las paráfrasis del enunciado.
Algunas posibilidades (J. Tusón, Los prejuicios lingüísticos, 1996, Octaedro, Barcelona, pp. 87-93)

- Se entiende por dialecto una variedad de una lengua, al lado de otras variedades, sin que ninguna tenga preeminencia sobre las restantes, al menos por motivos estrictamente lingüísticos.
- Sean cuales sean los problemas de delimitación entre lenguas y dialectos, no se puede admitir la distinción valorativa de las variedades de habla. No existe un dialecto que pueda ser mejor considerado que otro.
- Lo que se suele llamar estándar es una variedad social edificada sobre las bases de un dialecto prestigiado por causas que nada tienen que ver con los hechos lingüísticos.
- “Un dialecto no es una desgracia,y usarlo nunca ha de ser motivo que despierte complejos de inseguridad y de inferioridad.”(Tusón, p. 93)

2.2. [1 punto. Cada respuesta correcta suma 0,2 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,1 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

2.2.1. reducir
2.2.2. amainar
2.2.3. moderar, “reducir” (si no se ha usado en otro enunciado)
2.2.4. amortiguar, “reducir” (si no se ha usado en otro enunciado)
2.2.5. aplacar, “moderar” (si no se ha usado en otro enunciado)

2.3. [1 punto]

El gerundio solo expresa acción anterior o simultánea.
Son incorrectas 2.3.2, 2.3.5 y 2.3.6.

2.3.2. El automóvil nos adelantó a gran velocidad y se detuvo pocos metros después / para detenerse pocos metros después.
2.3.5. El coche volcó y (, como consecuencia,) murieron sus tres ocupantes.
2.3.6..El ladrón salió huyendo, pero finalmente fue detenido dos días después. / y fue detenido.

64. PAU 2014 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

El estudiante debe definir correctamente los procedimientos de derivación y composición, aportando ejemplos concretos.
Una posibilidad:

- La derivación consiste en la creación de palabras nuevas añadiendo morfemas derivativos (prefijos, sufijos, infijos) a un lexema. Ejemplos: deshacer, arboleda, florecilla, ….
- La composición consiste en unir dos o más lexemas para formar una palabra nueva. Las palabras constituidas por dos o más lexemas se llaman palabras compuestas. Ejemplos: abrelatas, lavavajillas.

2.2. [1 punto]
(a) El orden en que aparece “solo” explica que en la primera frase, el adverbio restrinja el hecho de visitar la exposición (no otros lugares), y en la segunda frase, el número de turistas (ocho y no más).
(b) Los signos de puntuación diferencian entre el significado explicativo (todos los viajeros disponen de visado) y el restrictivo o especificativo (solo algunos de los viajeros disponen de visado).

2.3. [1 punto. Cada respuesta correcta suma 0,2 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,2 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

2.3.1. revelar
2.3.2. desecho
2.3.3. vasto
2.3.4. prescrito
2.3.5. infestada

textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Características fundamentales de los textos literarios:
http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/kit_emergencia.pdf
—Las obras literarias pretenden transmitir emociones o contenidos nuevos y sugerentes mediante un lenguaje connotativo y con una finalidad estética.
—El lenguaje literario es un registro culto, cuyas principales características son las siguientes:

—cumple la función poética o estética,
—es innovador (dota a las palabras de nuevos sentidos),
—exige literalidad (cualquier cambio o sustitución destruiría el mensaje original), y
—se desvía de la norma mediante los recursos literarios (fónicos –aliteración, paronomasia-, morfosintácticos -anáfora, paralelismo- y léxico-semánticos –metáfora, comparación-), con los que, muchas veces, causa extrañeza al lector.

2.2. [1 punto]
No lo sabía. El caso es que durante meses le había ido creciendo en las entrañas un rencor sin palabras contra sus padres, una furia sorda que afloró entonces, el primer día que (se) bebió unas cervezas y (se) fumó unos porros con la basca del Zarco. Guardaba un recuerdo un poco impreciso de lo que pasó aquella noche, quizá porque durante el verano hubo varios episodios parecidos y en su memoria todos tendían a confundirse en uno solo: una de esas peleas intercambiables entre padres e hijos en las que todos se dicen cosas brutales y todos tienen razón.

2.3. [1 punto]
Lo importante es que el estudiante demuestre que conoce las definiciones de “sigla” y de “abreviatura”.
www.rae.es
—Sigla: Palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja; p. ej., O(rganización de) N(aciones) U(nidas), o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado), Í(ndice de) P(recios al) C(onsumo).
—Abreviatura: Tipo de abreviación que consiste en la representación gráfica reducida de una palabra mediante la supresión de letras finales o centrales, y que suele cerrarse con punto; p. ej., afmo. por afectísimo; Dirª por directora; íd. por ídem; SS. MM. por Sus Majestades; D. por don.

textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Las lenguas disponen de diferentes recursos para ampliar su vocabulario cuando tienen necesidad de expresar nuevos conceptos. Puede crear nuevas palabras mediante procedimientos morfológicos que combinan unidades ya existentes en la lengua o pueden tomar prestadas palabras de otras lenguas e incorporarlas al léxico propio mediante el procedimiento del préstamo.
Varias líneas de exposición:
—Un préstamo lingüístico se refiere a una palabra o morfema de un idioma que fue tomada o prestada con poca o ninguna adaptación de otro idioma, por la influencia cultural de los hablantes de dicho idioma. Cuando el elemento prestado es una palabra léxica, normalmente un adjetivo, un nombre o un verbo, hablamos de préstamo léxico. El préstamo léxico es el más común, pero también existe el préstamo gramatical (partículas, morfemas, construcciones sintácticas).
—El préstamo es un procedimiento fundamental para la creación de palabras. El castellano es una lengua que ha aumentado por el préstamo de otras muchas lenguas, mediante anglicismos, galicismos, arabismos, italianismos, germanismos, etc.
—El préstamo puede responder a la necesidad de denominar un nuevo objeto, proceso, etc. (“fax”) o a razones de carácter social (moda o por mimetismo de otra lengua: “chef, test”).
—Algunos libros de texto diferencian:
a) extranjerismos. Palabras originales de otras lenguas que se pronuncian en la lengua receptora con algunas adaptaciones fonéticas propias de la misma.
b) xenismos. Extranjerismo que hace referencia a una realidad ajena a la lengua y a la comunidad receptora que es incapaz de encontrar un equivalente. Algunos ejemplos: “samurai, sir, burka, ayatolá, talibán, yihad, sari, troika”.
c) calcos semánticos. Traducciones de palabras de origen extranjero con el léxico de nuestra propia lengua. Algunos ejemplos: “jardín de infancia”, del alemán “Kindergarten”; “hora feliz”, del inglés “happy hour”; “asesino en serie”, del inglés “serial killer”.

2.2. [1 punto]
a. El afluente del Miño **cuya** agua riega esta ribera es el Sil.
b. Mi propuesta gana **por** tres puntos.
c. Que se acerquen al escenario dos niños **cualesquiera** para recoger el regalo.
d. El veinte por **ciento** de los alumnos suspendió el examen.
e. Me desagrada su actitud **con/ hacia / para con** Candela.

2.3. [1 punto. Cada respuesta correcta suma 0,25 puntos. Cada respuesta incorrecta resta 0,1 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]
2.3.1. Línea 2
2.3.2. Línea 2
2.3.3. Línea 1
2.3.4. Línea 4

67. PAU 2013 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]

El estudiante debe ajustarse a lo pedido en el enunciado. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

El espacio físico de la novela *Nada* no es un sencillo decorado, es un entorno existencial que condiciona a todos los personajes, especialmente a Andrea.

Hay varias opciones de exposición, pero lo importante es que el estudiante demuestre que conoce los espacios físicos (o ambientes sociales) en que se desarrolla la novela, y lo que simbolizan en cada caso.

2.2. [1 punto]

No hay respuesta única.

En el texto aparecen:
(1) Referencias directas al destinatario, en forma de vocativos o interpelaciones directas.
(2) Frases cortas, simples, Estructura [Verbo ser+complemento]
(3) Repeticiones léxicas.
(4) Frases inacabadas
(5) Uso de deícticos que tienen la referencia fuera del texto, en el contexto situacional.

2.3. [1 punto. Cada palabra bien colocada cuenta 0,25 puntos. Las asociaciones incorrectas restan 0,1 puntos. Si no escribe ninguna palabra, no suma ni resta puntos.]

2.3.1. extirpar
2.3.2. expectación
2.3.3. espléndido
2.3.4. espirar

68. PAU 2013 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
No pueden obtener la nota máxima de 2 ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

El lenguaje de los textos jurídicos y administrativos presenta características que dificultan su comprensión.
—Principales rasgos morfosintácticos:

- *Sintaxis compleja.* Uso de subjuntivo y subordinación. Coordinadas adversativas y disyuntivas. Subordinadas condicionales, causales, consecutivas... Uso de párrafos excesivamente largos, con períodos sintácticos complejos. Largas enumeraciones.
- *Tendencia a la impersonalidad.* Construcciones nominales. Perífrasis y formas no personales. Oraciones impersonales y pasiva refleja. Plural oficial (o mayestático).

—Principales rasgos léxicos:

- *Tendencia arcaizante.* Arcaísmos. Latinismos. Prefijos cultistas. Locuciones latinas.
- *Lenguaje formalizado.* Siglas. Abreviaturas. Fórmulas de tratamiento. Fórmulas fraseológicas (*bajo su responsabilidad*, etc.). Construcciones perifrásticas (*el abajo firmante*...). Máximas y aforismos
- *Tendencia a la objetividad.* Tecnicismos. Adjetivos especificativos.

2.2. [1 punto]
Respuesta abierta.
Lo importante es que el estudiante use las palabras según el significado que le otorga el texto y que sea capaz de construir un texto breve coherente y significativo.

2.3. [1 punto]
2.3.1. la película principal
2.3.2. una virtud fundamental
2.3.3. poetisa celebérrima, poetisa muy célebre
2.3.4. notas tan buenas como la tuya, notas mejores que las tuyas
Se acepta “notas mejores que las tuyas” por ser posible la interpretación.
2.3.5. el nivel superior de hindi, el nivel más alto de hindi
Se acepta la forma analítica “el nivel más alto de hindi” por ser posible la interpretación.

69. PAU 2013 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única. Algunas líneas de desarrollo posibles:
http://recursostic.educacion.es/comunicacion/media/web/radio/anexo/apoyo2.html

—Los mensajes radiofónicos tienen que ser claros y directos para que puedan ser descodificados con facilidad por el receptor.
—En la radio hay que hablar o escribir, para después leer lo escrito, pensando en el oído humano. El receptor tiene que identificar cada uno de los elementos que conforman la secuencia acústica (palabras, grupos fónicos, oraciones,...). La captación del sentido es progresiva. Es importante hablar con la mayor claridad posible, pronunciando bien todos los sonidos que conforman el discurso.
—En la percepción de los mensajes radiofónicos solo participa un sentido: el oído. La capacidad de procesamiento del oído es limitada. Por eso, los mensajes deben ser breves.
—Los discursos radiofónicos son registrados por la audiencia en la llamada memoria a corto plazo. Para no obligar al oyente a almacenar demasiados datos es necesario: claridad expositiva, una buena dicción y reiterar las ideas más importantes.
—Es esencial reiterar las ideas clave, porque el oyente puede que no haya oído todas las ideas. Es importante ser claros y precisos, y no producir unidades significativas que puedan ser ambiguas.
—Puede haber interferencias: Mientras el receptor escucha y procesa la voz del locutor, también puede obtener información a través de la música, de los efectos sonoros o de los ruidos de fondo. La coincidencia de distintos materiales sonoros condiciona tanto la percepción como la locución.

El texto debe cumplir los requisitos de adecuación y coherencia (registro y nivel de habla adecuados a un texto académico: modalidad estándar formal; información tratada sin implícitos, saltos de significado o vacíos), y de estilo (riqueza y precisión léxicas; sintaxis madura; sin circunloquios ni vaguedades)

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante demuestre que entiende el concepto de valor connotativo (significado subjetivo, expresivo, conjunto de significados secundarios que la palabra evoca en el hablante y en el oyente en un contexto determinado) y aporte un ejemplo pertinente.

2.3. [1 punto]
2.3.1. aprieto
2.3.2. balbuceando
2.3.3. distrajeron
2.3.4. condujeran
2.3.5. cupieron

70. PAU 2013 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante escriba una opinión fundamentada en argumentos (actualidad, novedad, rapidez de la tecnología, lectura en diagonal; reflexión, relectura, el hecho de pasar páginas...).

El texto debe cumplir los requisitos de adecuación y coherencia (registro y nivel de habla adecuados a un texto académico *argumentativo*: modalidad estándar formal; información tratada sin implícitos, saltos de significado o vacíos), y de estilo (riqueza y precisión léxicas; sintaxis madura; sin circunloquios ni vaguedades; con marcadores argumentativos).

2.2. [1 punto]
La ambigüedad reside en la categoría gramatical que puede adoptar la palabra “solo”: adjetivo (DRAE: adj. Dicho de una persona: Sin compañía.) o adverbio (DRAE: adv. Únicamente, solamente).
a) Lee usted sin compañía (solo) unos pocos ejemplares.
b) Lee usted únicamente (solo) unos pocos ejemplares.

2.3. [1 punto]
a) Estas herramientas del nuevo programa informático son mejores que aquéllas.
b) Siempre había pensado que las viejas estaciones de ferrocarril eran uno de los pocos lugares mágicos que quedaban en el mundo.
c) La alcaldesa de ese pueblo es una experta en el arte románico.
d) A María, su pareja le regaló un enorme ramo de flores el día de su cumpleaños.

71. PAU 2013 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
En este caso, el contenido no es significativo, sino el respeto a la presentación de los datos y a la especial forma lingüística de una instancia.

2.2. [1 punto]
Los cambios mínimos para conseguir el estilo indirecto son: Se preguntó si sería él o Lu. Una interminable y ávida lengua de fuego lamía su espalda, su cuello, sus mejillas a medida que los ojos de toda la media iban girando hasta encontrarle. Se preguntó si le miraba Lu, si le tenía envidia, si le miraban los coyotes. Desde atrás, alguien palmeó su brazo dos veces, alentándolo (le).

El enunciado no impide reescribir en estilo indirecto libre.

2.3. [1 punto]
a- Obrar sin disimulo, como suele hacerlo quien procede bien y conforme a razón.
b- Proceder con astucia o malicia.
c- Encontrar a alguien.
d- Recordarle a alguien algún beneficio que se le ha hecho.
e- En una situación desairada, lograr la anuencia ajena a una explicación que preserve la propia dignidad o decoro.

72. PAU 2013 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
Características fundamentales del ensayo:
—Suele abordar temas humanísticos, filosóficos, sociológicos, históricos y científicos (variedad temática), aunque cualquier tema puede ser objeto de un ensayo.
—No tiene una estructura predeterminada (estructura libre).
—El tono adoptado puede ser serio, pero también humorístico y hasta satírico.
—Combinación de objetivismo y subjetivismo: se expone y se valora un tema. El ensayista expone y argumenta de un modo personal.
—Generalmente breve.
—Destinado a lectores no especializados.

El texto debe cumplir los requisitos de adecuación y coherencia (registro y nivel de habla adecuados a un texto académico expositivo: modalidad estándar formal; información tratada sin implícitos, saltos de significado o vacíos), y de estilo (riqueza y precisión léxicas; sintaxis madura; sin circunloquios ni vaguedades).

2.2. [1 punto]
Es preciso que se explicite algunas de las características de los textos periodísticos (sean las reflejadas en el texto que ha leído, sean en otros tipos de textos periodísticos):
—Un texto periodístico admite el género de opinión: temas diversos tratados desde la perspectiva del autor. También puede ser informativo: se busca la máxima objetividad, además de la exhaustividad y la variedad.
—Lenguaje sencillo y directo, nivel estándar del lenguaje. Uso de ejemplos cotidianos.
—Dirigido a un público amplio y heterogéneo. Temas de actualidad y de interés general.

2.3. [1 punto]
No hay respuesta única. Los significados deben ajustarse a alguna de las acepciones propuestas en www.rae.es

73. PAU 2012 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única: contenido creativo, el enfoque puede ser más o menos literario.

2.2. [1 punto]

2.2.1. la editorial (DRAE 3. f. Casa editora.)

2.2.2. la orden (DRAE 17. f. Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. // 18. f. Cada uno de los institutos civiles o militares creados para premiar por medio de condecoraciones a las personas beneméritas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.)

2.2.3. el cólera (DRAE 3. m. Med. Enfermedad epidémica aguda de origen bacteriano, caracterizada por vómitos repetidos y diarrea severa.)

2.2.4. las cometas (DRAE 2. f. Armazón plana y muy ligera, por lo común de cañas, sobre la cual se extiende y pega papel o tela. En la parte inferior se le pone una especie de cola formada con cintas o trozos de papel, y, sujeta hacia el medio a un hilo o bramante muy largo, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión a los muchachos. // 3. f. Juego de naipes en que el nueve de oros, que se llama cometa, es comodín y gana doble si él termina el juego.)

2.3. [1 punto]

2.3.1.
a) aludían, aludieron
b) aludió

2.3.2.
a) han condonado, condonaron
b) han condenado, condenaron

2.3.3.
a) expió
b) expían

2.3.4.
a) infligieron
b) infringe, ha infringido, infringió

74. PAU 2012 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser insuficiente el contenido) ni los excesivamente largos (por ser redundante y vacío de contenido).

Los cinco puntos clave deben ser diferentes, significativos y pertinentes.
Fuente posible: "Decálogo para elaborar un texto argumentativo" http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t3/teoria_1.htm#VI

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante sepa aportar ejemplos de matices expresivos de las palabras (eufemismos, insultos, connotaciones, ...), de la interacción entre hablantes (relaciones de autoridad, complicidad, solidaridad, ... de factores contextuales (malentendidos, implícitos,), etc.

2.3. [1 punto]
El porqué de las cosas. ¿Por qué me dijiste que me amabas mirándome a los ojos si no era cierto?

75. PAU 2012 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única: contenido creativo
El estudiante puede adoptar un enfoque más o menos literario en su texto. Lo importante es que cumpla las características de un autorretrato.
Como descripción de una persona hecha por ella misma, el autorretrato se trata de una descripción subjetiva, pues el autor selecciona y destaca los rasgos que lo definen desde un punto de vista personal. Pueden predominar los rasgos físicos o los rasgos morales.

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única.
Definiciones RAE
seso
1. m. cerebro (centro nervioso del encéfalo).
3. m. Prudencia, madurez.
4. m. ant. Facultad sensitiva del alma.
5. m. ant. Significación de las palabras y conjuntos de ellas.
6. m. ant. Dictamen, opinión.

sesos. 2. m. Masa de tejido nervioso contenida en la cavidad del cráneo. **U. m. en pl.**

celo. 1. m. Cuidado, diligencia, esmero que alguien pone al hacer algo.
2. m. Interés extremado y activo que alguien siente por una causa o por una persona.
3. m. Recelo que alguien siente de que cualquier afecto o bien que disfrute o pretenda llegue a ser alcanzado por otro. U. m. en pl.
4. m. En los irracionales, apetito de la generación.
5. m. Época en que los animales sienten este apetito.
6. m. Período del ciclo menstrual de la mujer en que se produce la ovulación.

celo 2. 1. m. Cinta de celulosa o plástico, adhesiva por uno de sus lados, que se emplea para pegar.

celos. 7. m. pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra.

2.3. [1 punto]
Sustituciones necesarias:
se las piró: se fue,...
La Pili: Pili
mala leche: mal carácter, mala intención,...
choteaba: burlaba,...
rata: tacaña,...

76. PAU 2012 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]

El estudiante tiene que argumentar en contra de la afirmación.
—Prejuicio de comparación de lenguas (número de hablantes de una lengua, extensión geográfica, impacto económico, influencia en un dominio especializado, ...).
—El principal argumento para rechazar el prejuicio es que todas las lenguas sirven para la comunicación. También todas las lenguas pueden formar palabras para expresar conceptos e innovaciones importadas de otros idiomas. Y los otros indicadores (número de hablantes, extensión, etc.) pertenecen al ámbito económico, no al lingüístico.

2.2. [1 punto]

Posibilidades:
ya que, puesto que, dado que, debido a, por el hecho de que, pues,....

2.3. [1 punto]

Texto creativo. Una posible alternativa:
El examen ha sido fácil. Mientras lo repartían, yo temía que las preguntas fueran complicadas, pero cuando las he leído me he quedado tranquilo. ¡Este profesor es genial!

77. PAU 2012 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única. Algunas líneas de desarrollo posibles:
-La publicidad es un gran sistema de penetración cultural y una gran transmisora de estereotipos (carga emocional, visión que cada grupo social posee del mundo).
-Estereotipos masculinos que incluyen valores positivos (estabilidad emocional, mecanismos de autocontrol, dinamismo, valentía, etc.) y negativos (agresividad, tendencia al dominio. aspecto afectivo poco definido). Lo mismo para los estereotipos femeninos: inestabilidad emocional/intuición; falta de control/aspecto afectivo muy marcado; irracionalidad/ternura; poco desarrollo intelectual/aptitud para las letras, aptitudes manuales; etc.).
-Valores positivos (alimentación, deporte) y negativos (por ej. visión sexista de las mujeres y de los papeles que se les han asignado tradicionalmente, relacionados con la vida doméstica y el cuidado de personas).
-Dependiendo del producto y del público a quien se dirige, exaltación de unos valores u otros (por ej. en productos de gastronomía: tradicional/moderno; rápido/lento).
-Contenidos implícitos y subliminales de los mensajes publicitarios (transmisión de valores consumistas).

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única.
a) Expresa duda: la interrogación pone en cuestión el significado del adjetivo.
b) Expresa incredulidad, sorpresa,.... Las exclamaciones manifiestan el descrédito del escritor por la incoherencia de la denominación de “espacial”.
c) Indica un tono irónico, para que la frase se interprete como broma.
d) Equivale a “lo siento”, “qué mal”, “me has decepcionado”,...

2.3. [1 punto]
Orden del texto original: 6-7-2-1-4-3-5
Es un ejemplo de texto instructivo, que sigue un orden cronológico (un paso tras otro). El estudiante debe saber identificar ese orden y respetarlo.
Hay un orden fijo entre ciertos elementos y un orden variable de uno de estos elementos.
El paso (3) “En un cazo al fuego se calienta medio litro de agua” es el único elemento que no tiene la obligación de seguir un orden estricto temporal.
Los pasos “6-7” forman una unidad que tiene que ir al principio; “1-4” forman una unidad que tiene que ir en medio; y, obviamente, “5” sólo puede ir al final.

78. PAU 2012 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
Las diferencias esenciales entre ambas modalidades son las expuestas en el cuadro, adaptado de

http://recursos.cnice.mec.es/lengua/alumnos/bac1/glosario_de_contenidos.htm.

El estudiante solo debe citar algunas de ellas.

LENGUA ORAL	LENGUA ESCRITA
Se vehicula mediante el sonido.	Se realiza mediante símbolos gráficos.
Habitualmente, el receptor está presente (se convierte en oyente).	El receptor (lector) a menudo no está presente.
Permite elementos expresivos y apoyos gestuales (entonación, acentuación, pausas, mímica...).	Los recursos expresivos se dan a través de los signos ortográficos.
Funciona de manera más económica (éste, yo, allí, permiten referencias directas).	Tiene que suplir el desconocimiento de la situación por parte del oyente haciendo referencias al tiempo, entorno, actitudes del hablante, etc.
Es natural y espontáneo.	Es elaborado.
Es directo y perecedero (los mensajes no pueden ser duraderos ni transmitirse a oyentes lejanos, salvo que se empleen medios técnicos).	Es diferido y estable (no hay posibilidad de un intercambio inmediato, salvo que se empleen medios técnicos).
El vocabulario y la sintaxis son más alusivos y menos precisos.	El vocabulario exige mayor precisión y la sintaxis más rigor y coherencia lógica, pues no permite, en caso de ambigüedad o incomprensión, la vuelta atrás o las aclaraciones.
Cualidades: • Claridad (sintaxis simple, vocabulario adecuado al receptor, orden lógico en la exposición). • Concisión (frases hechas, redundancias, adjetivos sinónimos, etc.). • Sencillez (no se debe demostrar erudición o sabiduría, sino favorecer la comprensión del receptor).	Es más difícil expresarse por escrito porque implica escribir en ausencia del interlocutor y ello impone las siguientes cualidades del texto escrito: • Orden lógico en el desarrollo de las ideas para evitar confusión. • Necesidad de explicitarlo todo, ya que no podemos contar con los gestos ni matices que proporciona la entonación y que permite el ahorro de gran cantidad de palabras. • Corrección de usos descuidados del lenguaje, así como de faltas de puntuación, acentuación u ortografía.

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única, pero la propuesta debe ajustarse a la estructura de un párrafo de conclusión, cuyo objetivo principal es indicar que el tema desarrollado llega a su final. No se pueden incluir afirmaciones que no han sido justificadas o desarrolladas en el cuerpo del escrito. Puede ser de recapitulación, resumen; pueden usarse conectores....

2.3. [1 punto]
No hay respuesta única, pero es necesario que el estudiante elimine del fragmento las expresiones: ni dios, tío, se piró.
Una posibilidad:
Un día me espiaron mientras estaba en casa de mi abuela, situada a las afueras del pueblo, y donde no suele haber nadie, solo campos de maíz muy altos. Sin embargo, había un individuo que no se movía: hasta que vio el coche de policía que yo había llamado, no se fue.

79. PAU 2011 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (por ser redundantes y poco informativos).

El estudiante puede argumentar a favor o en contra de la afirmación. Es importante que se aporte contenido, huyendo de las respuestas sí / no y de las paráfrasis del enunciado.

Hay varias líneas de argumentación:

- Hecho: plurilingüismo en la sociedad actual
- Algunos argumentos a favor de una lengua común: Lengua de trabajo en entornos como organizaciones intergubernamentales; Lengua de comunicación en entornos cotidianos, como la sanidad o la educación; Lengua de comunicación científica
- Algunas dificultades en contra de una lengua común: ¿cómo elegirla? ¿una lengua existente, como el inglés? ¿nueva lengua, como el esperanto?

2.2. [1 punto]
La respuesta es abierta. Lo importante es que el estudiante construya un diálogo verosímil.
Una posibilidad:

a) ¿Servicio de averías?
b) ¿Puede repetirme su número?
c) ¿Puede decirme cuál es el problema?
d) ¿Hace poco que le sucede?
e) Debería ponerse en contacto con el servicio técnico. No le podemos ayudar.

2.3. [1 punto]

a) Me han explicado que **tuviste** problemas con la tutora, ¿es verdad?
b) Por ello, entendiendo que era el momento de allanar el camino de la comunicación y tender una mano al diálogo, los promotores de la ILP por una ley de la montaña solicitaron sin más **dilación** una entrevista personal con el presidente de Aragón para explicarle directamente la situación de nuestras montañas.
c) **Esta** agua sabe a rayos. «Apesta y sabe terrible», eso dicen los vecinos del distrito de Salamanca del agua que sale de sus grifos en los últimos quince días.
d) La película *Crepúsculo* no me gustó. La mejor película de vampiros es una sueca, del año 2008, que en español **tradujeron** como *Déjame entrar*.

80. PAU 2011 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
Hay varias líneas de exposición. Lo importante es que el estudiante reconozca rasgos verbales y no verbales propios de la preparación del discurso (sin improvisación) y de la formalidad (sin rasgos coloquiales), pero también aquellos característicos de la presencia de un público (preguntas retóricas, etc.).

–Función informativa, de tema frecuentemente especializado: condiciona el tipo de léxico.

–Corrección normativa y uso de la variedad estándar.

–Aparición de elementos deícticos, interrogaciones, exclamaciones, interjecciones, para mantener contacto con el público.

—Como el destinatario está siempre presente en la comunicación, se regulan procedimientos de interrelación entre los conocimientos del emisor y de los receptores: preguntas retóricas, énfasis expresivo, marcadores de importancia.

–Por su carácter efímero (acústico) y por estar producida en tiempo real, tiene un alto grado de redundancia. Algunas estrategias: repetición idéntica, reformulación perifrástica, comparaciones y metáforas, ejemplos.

–Papel fundamental de los rasgos suprasegmentales (tono, intensidad, ritmo): para evitar la monotonía, para hallar el ritmo adecuado, para realizar una distribución apropiada de las pausas, para articular con nitidez y para encontrar el volumen adecuado al lugar social.

–Intervención fundamental de los lenguajes no verbales (gesticulación, mirada, expresión facial) por el valor de señalización, énfasis, subrayado, ... de las ideas, actitudes, emociones, intenciones.

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única.

2.3. [1 punto. Las asociaciones incorrectas no descuentan.]
a-4
b-2
c-5
d-3
e-1

81. PAU 2011 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
El estudiante debe demostrar que la riqueza léxica no se mide con respecto a la existencia de objetos nuevos (que depende del desarrollo tecnológico de las sociedades, no de las lenguas).
Hay varias líneas de argumentación:
—El vocabulario depende de las necesidades de la comunidad idiomática, no hay lenguas léxicamente ricas o pobres: un ejemplo clásico es el campo semántico de "blanco" en las comunidades esquimales.
—Todas las lenguas tienen procedimientos de creación de nuevas palabras con recursos internos de la lengua (derivación, sufijación, composición), igual que procedimientos de incorporación de palabras procedentes de otras lenguas (préstamos léxicos, préstamos semánticos, calcos).
—Las sociedades tecnológicamente dominantes son una fuente de palabras nuevas, no porque tengan mayor riqueza léxica, sino porque el objeto (o el concepto) se ha descubierto en esa comunidad idiomática, y los descubridores-inventores-científicos lo han nombrado.
—La procedencia de los préstamos varía en función del momento histórico (helenismos, arabismos, etc.) y del campo de especialidad (p.ej. italianismos en moda o galicismos en gastronomía).

2.2. [1 punto]
No se podía dormir. Encontraba idiota sentir otra vez aquella ansiosa expectación que un año antes, en el pueblo, la hacía saltar de la cama cada media hora, temiendo perder el tren de las seis, y no podía evitarla. No tenía ahora las mismas ilusiones, pero aquella partida la emocionaba como una liberación. El padre de Ena, que había venido a Barcelona por unos días, a la mañana siguiente la vendría a recoger para que le acompañara en su viaje de vuelta a Madrid. Harían el viaje en su automóvil.

2.3. [1 punto]
Cualquier descripción coherente y cohesionada de una situación verosímil es válida.

82. PAU 2011 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
No hay respuesta única. Algunas líneas de desarrollo posibles:
-Usar las definiciones de "científico"-"técnico":

> **técnico.** D.R.A.E.: "Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc."
> **científico**. D.R.A.E "Que tiene que ver con las exigencias de precisión y objetividad propias de la metodología de las ciencias."

-Referirse a la existencia de tecnicismos o definir "terminología"

> **tecnicismo**. "Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, de una ciencia, de un oficio, etc."
> **terminología.** "Conjunto de términos o vocablos propios de determinada profesión, ciencia o materia."

-Exponer las características lingüísticas que se relacionan con la precisión, claridad y objetividad: El lenguaje científico-técnico adapta la lengua de uso común a la comunicación de contenidos especializados (técnicos o científicos) desde las máximas de precisión, claridad y objetividad.

> —**Precisión** al codificar los contenidos gracias al uso de tecnicismos.
> —**Claridad**: Definiciones o aclaraciones, aposiciones, incisos, oraciones subordinadas adjetivas explicativas. Repeticiones léxicas, redundancias. Elementos ordenadores: enlaces explicativos (es decir, eso es, a saber, etc.), distribución en secuencias, relaciones de consecuencia o conclusión.
> —**Objetividad.** Ausencia de sujeto: oraciones enunciativas en función referencial; oraciones pronominales con **se** con valor impersonal o pasiva refleja; sustitución de las construcciones verbales por nominales. Atemporalidad: tiempo presente y uso predominante del indicativo.

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante comprenda que la frase encierra una crítica (en clave irónica) a los diccionarios técnicos, por cuanto sus ambiciones son tan grandes como su rapidez en convertirse en obsoletos.

2.3. [1 punto]
a) El equipo directivo se niega a distribuir con antelación el orden del día de la reunión.
b) En aquel partido decisivo fue el poste lo que /el que impidió el gol.
c) El artista vive un espléndido momento profesional y creativo.
d) En este artículo, te proponemos tres prácticas muy sencillas que te ayudarán a entender la relación que existe entre los hechos de hablar y respirar / el hecho de hablar y el de respirar.

83. PAU 2011 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.

Contenido
No hay respuesta única: contenido creativo
El estudiante puede adoptar un enfoque más o menos literario en su texto. Lo importante es que corresponda a una descripción (selección de rasgos apropiados, orden claro, selección de tono coherente, adjetivación) y que haya identificado correctamente el significado de "locus amoenus" (lugar agradable, paisaje ideal, relacionado, casi siempre, con el sentimiento amoroso).

Adecuación y coherencia

- ⇒ Usa el registro y nivel de habla adecuados a un texto académico: modalidad estándar formal.
- ⇒ Contiene la información necesaria para una descripción, aunque la puede tratar de maneras diversas.

Estilo

- ⇒ Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad).
- ⇒ Huye de los circunloquios y de las vaguedades; usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores).

2.2. [1 punto]
En ambos casos, el cuerpo de la noticia debe especificar el qué-quién-cómo-cuándo.
La diferencia se halla en:
a) La noticia explica que todos los expedicionarios estaban agotados, de ahí que se retrasaran.
b) En la noticia se especifica que, del total de los expedicionarios, algunos, los que estaban agotados, llegaron con retraso.

2.3. [1 punto]
2.3.1. vocear
2.3.2. parlotean
2.3.3. chapurreaba / chapurreó
2.3.4. despotricando

84. PAU 2011 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

Contenido
Algunas posibilidades son:
- dificultad y distanciamiento,
- búsqueda de la objetividad
- complejidad conceptual,
- lenguaje conservador y específico,
- carácter formulario,
- poca legibilidad
- rasgos morfosintácticos: construcciones nominales, perífrasis y formas no personales, oraciones impersonales y pasiva refleja, futuro con valor imperativo y futuro de subjuntivo, períodos sintácticos complejos, enumeraciones y citas de referencias, etc.
- rasgos léxicos: arcaísmos, latinismos, tecnicismos, siglas y abreviaturas, fórmulas de tratamiento, fórmulas fraseológicas, etc.

Adecuación y coherencia
- ⇒ Usa el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal.
- ⇒ La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.

Estilo
- ⇒ Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad).
- ⇒ Huye de los circunloquios y de las vaguedades; usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores).

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante reconozca el poder de la imagen del peso de las palabras: puede interpretarlo como pérdida de valor (connotativo, denotativo) o de significado (al modo de Grijelmo en el último párrafo), situación de impunidad ante el uso de los insultos....

2.3. [1 punto]
a) Cuantas más fotos reúnas, mejor documentado tendrás el trabajo.
b) Dijiste que vendrías, pero no es verdad.
c) Sentaos donde podáis: hay sitio para todos.
d) Vete a esquiar gratis.

85. PAU 2010 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.

Se valora el contenido, pero también la adecuación y coherencia, y el estilo.

El estudiante debe demostrar que la existencia de literatura no tiene que ver con la aparición de la escritura (más tardía y de carácter convencional).

Adecuación y coherencia: Usa el registro y nivel de habla adecuados a un texto académico argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin implícitos, saltos de significado o vacíos.

Estilo: Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad). Aparecen marcadores argumentativos.

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante reconozca la escala de mayor a menor formalidad y por tanto describa una interacción entre distintos tipos de emisor en un contexto físico apropiado.

2.3. [1 punto]

1. asunto, tema, cuestión, aspecto, realidad, ….
2. hechos, acontecimientos, eventos, casos, episodios, …
3. problema, manifestación, síntoma, …
4. experiencia, incidente, lance, percance, suceso, …

86. PAU 2010 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.

Se valora el contenido, pero también la adecuación y coherencia, y el estilo.

Selecciona las informaciones del texto adecuadas a una noticia: *qué, quién, cómo, cuándo, por qué.* Estructura las informaciones en partes ordenadas de acuerdo con la lógica periodística: *titular-entradilla-cuerpo de la noticia; pirámide inversa.*

Adecuación: Usa el registro y nivel de habla adecuados: *modalidad estándar formal*._La información está tratada sin implícitos, saltos de significado o vacíos: puede entenderse sin haber leído el texto previamente

Estilo: Demuestra riqueza y precisión léxicas y tiene una sintaxis madura (en este caso, domina el estilo directo e indirecto). Usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores, enlaces).

2.2. [1 punto]
No hay respuesta única. Lo importante es que el estudiante identifique el concepto de "nativo" como "propio, no aprendido" y el de "ideal" como "modelo" de corrección o conocimiento lingüístico.

2.3. [1 punto]

1.- *murmuró* con una voz quebrada: "Mañana será un veintiuno."
2.- puse toda la fuerza de mis pulmones en *vociferar*
3.- *declamaba* y, por supuesto, era el primer actor
4.- ¡No digas nada...! ¡No me *repliques*!
5.- los dos ven caer la noche mientras *conversan* amigablemente en el castillo de proa.

87. PAU 2010 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.
Además del contenido, se valoran criterios textuales, como la adecuación y coherencia, y el estilo.

Contenido: El estudiante debe demostrar que en todo mensaje publicitario hay un proceso de creación y debe citar al menos dos rasgos o recursos diferentes. Algunas líneas de desarrollo posibles son las que pueden consultarse en: http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/estudiantes/actualidad/op_03.htm):

Adecuación y coherencia. Usa el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.

Estilo. Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad). Huye de los circunloquios y de las vaguedades; usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores).

2.2. [1 punto]
La respuesta es abierta. Lo importante es que la versión se escriba desde el punto de vista del narrador omnisciente.

Una posibilidad:

> Paula preguntó a Dionisio cómo era una boda ya que ella no había asistido nunca a ninguna (como se acuesta tan tarde no tiene tiempo de ir). Imaginándose cómo será, Paula grita a Dionisio para que venga a ver su representación. Paula se ve vestida de blanco con un velo hasta los pies y cogida del brazo de Dionisio. Luego, muy serios los dos, entrarían (entran) en la iglesia, donde al final del pasillo encontrarían (encuentran) a un cura muy simpático, con guantes blancos.

2.3. [1 punto*]*
En el contexto de la noticia, la expresión alude a un suceso desagradable en un entorno vulnerable por la pobreza, lo cual agrava las consecuencias de la catástrofe.

> *DRAE. 2001.* ***llover sobre mojado****. 1. loc. verb. Venir trabajos sobre trabajos. 2. loc. verb. Sobrevenir preocupaciones o cuidados que agravan una situación ya molesta. 3. loc. verb. Repetirse algo innecesario o enojoso.*

88. PAU 2010 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.
No hay respuesta única, pero el texto debe responder a las condiciones de un texto argumentativo.

2.2. [1 punto]
a) Se quedaron a ver el **duodécimo** / **decimosegundo capítulo** / **capítulo doce** de la serie
b) Me preocupa **que** aún no haya llamado.

c) Me estoy planteando comprar los **sofás** que anuncian en la tele porque tienen fundas de repuesto: ¿alguien tiene fotos?
d) Los resultados de la evaluación indican **notas pésimas** / **notas muy malas** por parte de los estudiantes en Matemáticas.

2.3. [1 punto]
(1) contesto, respondo, afirmo, ...
(2) anuncia, grita, asegura, ...
(3) opina, expresa, manifiesta,...
(4) declara, explica, asegura, anuncia,...

Posibles verbos sinónimos: afirmar, asegurar, opinar, proponer, sostener, anunciar, declarar, enunciar, explicar, exponer, expresar, formular, manifestar, proclamar, ...

89. PAU 2010 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.
Se valora el contenido, pero también aspectos de adecuación y coherencia y estilo.

Contenido. El estudiante debe demostrar que conoce las *dos vías de incorporación de nuevas palabras en las lenguas*: con recursos propios de las lenguas (derivación, composición, abreviación) y con la adopción de palabras procedentes de otras lenguas.

Adecuación y coherencia. Usa el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.

Estilo. Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad). Huye de los circunloquios y de las vaguedades; usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores).

2.2. [1 punto]
Lo importante es que el significado sea verosímil en la situación propuesta. Algunas posibilidades:
a) Despierta y levántate.
b) El examen va a empezar / El examen termina.
c) Se acaba / empieza la atención al público.
d) Es el momento de salir hacia la sesión de fotos, la recepción, el restaurante, el aeropuerto,....

2.3. [1 punto]
a) El valle conocía su pasado gracias a la tradición oral: la memoria de los cuentacuentos era lo único *en que* los habitantes confiaban.
b) Una de las ventajas de la casa es su ubicación. Busque el edificio construido en cristal *cuya* puerta es deslizante.
c) *Si no* vas a venir, avísame pronto, porque estoy muy ocupado.
d) Ya sé que no das más de *ti*, pero es importante que te esfuerces en la recta final.

90. PAU 2010 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN ESCRITA

2.1. [2 puntos]
La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima ni los textos muy cortos ni los excesivamente largos.
Se valora el contenido expresado, pero también aspectos de adecuación y coherencia, y de estilo.
Contenido creativo. El estudiante puede adoptar un enfoque más o menos literario en su texto. Lo importante es que corresponda a un retrato (descripción de rasgos físicos).
Adecuación y coherencia. Usa el registro y nivel de habla adecuados al tipo de texto elegido, más o menos literario. Contiene la información descriptiva que se le pide, aunque la puede tratar de manera más o menos creativa.
Estilo. Demuestra riqueza y precisión léxicas; tiene una sintaxis madura (con distintas estructuras oracionales y de distinta complejidad). Huye de los circunloquios y de las vaguedades; usa de manera adecuada los organizadores textuales (marcadores).

2.2. [1 punto]
Diversas posibilidades:
a) ¿Qué pasa? / ¿Qué tal? / ¿Qué hay? / ¿Qué haces? / ¿Qué tal va eso? / ¿Qué tal estás? / ¿Qué me cuentas? / ¿Qué te cuentas? / ...
b) Hola. / ¡Hola! / Buenos días. /Buenas tardes. / Buenas. / Muy buenas. / ¿Cómo estás? / ...
c) ¿Cómo está usted? / ¿Cómo está? / ¿Cómo se encuentra? / ...
d) Hola. / Buenos días. / Buenas tardes. / Encantado de conocerle. / Mucho gusto. / ...

2.3. [1 punto. Las asociaciones incorrectas no descuentan.]
2.3.1. b) echar las campanas al vuelo,
2.3.2. c) soltar prenda
2.3.3. c) puso en tela de juicio
2.3.4. a) mataron la gallina de los huevos de oro

91. PAU 2009 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2.
Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del estudiante de la importancia que tienen estos lugares en la poesía de Machado.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad para describir rasgos morales.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

92. PAU 2009 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se debe valorar el conocimiento que el estudiante demuestre de la obra de Unamuno, y en especial la caracterización del personaje de Avito Carrascal.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación, tanto si la respuesta es positiva como si es negativa.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

93. PAU 2009 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. EXPRESIÓN Y COMENTARIO CRÍTICO

Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del alumno del tema propuesto.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación.

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

94. PAU 2009 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN Y COMENTARIO CRÍTICO

Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del alumno del tema propuesto.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

95. PAU 2009 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. EXPRESIÓN Y COMENTARIO CRÍTICO

Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del alumno del tema propuesto.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad para describir sensaciones.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico]
[Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

96. PAU 2009 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. EXPRESIÓN Y COMENTARIO CRÍTICO

Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del alumno del tema propuesto.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación.
[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

97. PAU 2008 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se debe valorar el conocimiento del estudiante de la técnica teatral, de los aspectos que aparecen en un texto teatral para guiar a los actores, para orientar en el decorado, etc.

En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)].

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1.5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

98. PAU 2008 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará especialmente la habilidad en el uso de la primera persona.

En b) se debe valorar el conocimiento del alumno de la novela de Carmen Laforet, en especial en lo que respecta al aspecto emocional de la protagonista en relación con Ena, Pons, Román, etc..

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)].

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1.5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

99. PAU 2008 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

 En a) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad para describir sensaciones.

 En b) se debe valorar el conocimiento del estudiante de los personajes de la novela. Dada su complejidad, será suficiente con que los caracterice adecuadamente, especialmente desde el punto de vista psicológico y de su papel en la novela.

 [2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

100. PAU 2008 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

 En a) se debe valorar el conocimiento del estudiante de la obra de Mihura, y de lo que significa el teatro del absurdo.

 En b) se valorará especialmente la coherencia del texto y la capacidad de argumentación.

 [2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

101. PAU 2008 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valorará el conocimiento del argumento de la obra: el desencadenamiento de la acción desde el momento en que Paula irrumpe en escena, el enamoramiento de Dionisio, y el desenlace de la obra en que Dionisio, desoyendo sus sentimientos, sigue el curso previsto para casarse.

En b) se debe valorar el conocimiento de las características de este tipo de lenguaje, y la elección de los ejemplos.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

102. PAU 2008 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestras el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se trata de que el alumno sea capaz de expresar la sensibilidad hacia la extinción de las especies animales.

En b) se debe valorar el conocimiento del estudiante de las características de los textos científicos, y los ejemplos.

[2 puntos]

Anexo:

Criterios de valoración de la redacción [Expresión escrita y comentario crítico] [Segunda parte del ejercicio (2 puntos)]

Puntos	Valoración
2	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, madurez sintáctica y corrección normativa.
1,5	El escrito expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena tesis y argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en lo que respecta al léxico, a la sintaxis o a las normas de corrección.
1	El escrito presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y/o de los conceptos. Los argumentos no están muy ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0,5	El escrito muestra limitaciones importantes, tanto por lo que respecta al contenido (ideas incoherentes, confusas) como a la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	El escrito es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Comete errores graves y reiterados de expresión y de normativa. El escrito no se ajusta a ninguno de los dos temas propuestos.

103. PAU 2007 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se debe valorar la capacidad del estudiante de argumentar la relación entre el ser humano y el hecho religioso, no necesariamente centrado en el cristianismo.
En b) se debe valorar el conocimiento del estudiante de la figura de Blas de Otero como representante de su movimiento poético, los temas, el estilo, etc.
[2 puntos]

104. PAU 2007 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se debe valorar la capacidad del estudiante para argumentar en una dirección o en otra: la dificultad pero a la vez la capacidad del ser humano para cambiar y adaptarse a los cambios.
En b) el estudiante debe caracterizar el lenguaje periodístico escrito a través de los géneros informativos (noticia, reportaje, entrevista), de opinión (editorial, columna, artículo) y mixtos (crónica, crítica), y de los rasgos lingüísticos más relevantes (modos de expresión, estilo, léxico innovador, recursos...).

[2 puntos]

105. PAU 2007 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valora la capacidad argumentativa del alumno y el uso de la tercera persona, como narrador ajeno al hecho.
En b) la relación se puede establecer por el hecho de tratarse de dos personajes que tienen conflictos familiares y se sienten desgraciados. El personaje de Larra no consigue mantener a su familia, y se evade de esa situación ausentándose de casa, igual que el personaje del texto de T. Moix, que se evade del clima irrespirable de su casa refugiándose en el bar.
[2 puntos]

106. PAU 2007 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2 Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valora, más que los datos concretos, el estilo objetivo propio de los artículos enciclopédicos, así como el uso de tiempos personales de presente, verbos copulativos...
En b) se valora el conocimiento del estudiante de los temas de Larra, especialmente la sátira costumbrista y la política, y su capacidad de hacer referencia al título de alguno de los artículos del autor.
[2 puntos]

107. PAU 2007 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) se valora la capacidad del estudiante para apreciar la importancia y el valor del arte.
En b) se valora el conocimiento del estudiante de este movimiento poético: sus temas, su estilo, sus máximos representantes, etc.
[2 puntos]

108. PAU 2007 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)» que se reproduce al final de estas pautas].

En a) el alumno debe explicar qué entiende por *malos tratos*, por qué se producen, y hacer propuestas para que no se produzcan.
En b) se debe valorar el conocimiento del estudiante de los temas tratados en la poesía de Blas de Otero: el desarraigo, la preocupación social, etc.
[2 puntos]

109. PAU 2006 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la capacidad de finir el concepto de “evasión de la realidad” y su razonamiento y argumentación.
En (b) se ha de valorar la. justificación que el alumno haga.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

110. PAU 2006 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la claridad con que el alumno exponga qué entiende por investigar.
En (b) se ha de valorar la exposición clara y razonada del alumno y, sobre todo, la solidez y el orden de los cuatro argumentos aducidos y su aplicación a lo personal y a lo social.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

111. PAU 2006 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. [máximo 2 puntos. La redacción se ha de corregir teniendo en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas y tratando de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante ya que hay muchos desarrollos posibles para la redacción]

En (a) se ha de valorar el comentario crítico que haga de *Un soñador para un pueblo*, teniendo en cuenta que ha sido una de las lecturas obligatorias de segundo de bachillerato: justificación o no de los temas, ideas y sentimientos tratados; acierto de los personajes que los encarnan y de la reconstrucción del lugar y del tiempo en que se sitúa la obra; valor de los símbolos y otros recursos literarios utilizados; adecuación de la estructura a la materia representada; empleo de los distintos escenarios; acogida de la obra en su tiempo y validez de la misma en el presente…

En (b) se ha de valorar la capacidad argumentativa del alumno sobre la existencia o no de Dios, sin que importe ni tenga que reflejar su creencia personal.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

112. PAU 2006 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. [máximo 2 puntos. La redacción se ha de corregir teniendo en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas y tratando de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante ya que hay muchos desarrollos posibles para la redacción].

En (a) se ha de valorar la capacidad argumentativa del alumno sobre el tema propuesto de redacción.
En (b) se ha de valorar la capacidad del alumno en relacionar los dos textos, ya que *Últimas tardes con Teresa* ha sido una de las lecturas obligatorias de 2º de bachillerato.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos **Valoración**

2 La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.

1.5 La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.

1 La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.

0.5 La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).

0 La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa.
La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

113. PAU 2006 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.
En (a) se ha de valorar especialmente que el alumno distinga entre retrato externo, físico (voz, mirada, expresión, etc.) de un personaje (prosopografía) y el retrato interno, psicológico o moral (etopeya), sentimientos, cualidades, defectos, comportamiento, etc.
En (b) se ha de valorar la claridad de definición del concepto de violencia de género y la capacidad analítica que demuestre el alumno en la exposición de este tema.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

114. PAU 2006 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la exposición que haga el alumno de sus conocimientos sobre el *Quijote.*
En (b) se ha de valorar la capacidad que el alumno demuestre refutando, argumentando en contra de la afirmación del autor.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

115. PAU 2005 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la definición que el alumno dé sobre la fantasía y los razonamientos que haga contestando a las orientaciones que se le dan en la pregunta.

En (b) se ha de valorar la exposición que haga de los rasgos más característicos del lenguaje periodístico.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

116. PAU 2005 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la exposición clara y precisa que el alumno haga de las ventajas y desventajas de la pertenencia a la Unión Europea.
En (b) se ha de valorar especialmente la caracterización que el alumno haga del lenguaje legislativo y administrativo en comparación con otros lenguajes formales.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

117. PAU 2005 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar el comentario crítico que haga de *El coronel no tiene quien le escriba*, teniendo en cuenta que ha sido una de las lecturas obligatorias de segundo de bachillerato.

En (b) se ha de valorar la capacidad analítica del alumno sobre la necesidad, utilidad y distribución del agua.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN ?EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO?

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

118. PAU 2005 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la capacidad de observación del alumno sobre los ámbitos de influencia del inglés, su capacidad descriptiva y la valoración que de ello haga.
En (b) se ha de valorar la capacidad de razonamiento del alumno.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN ?EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO?

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

119. PAU 2005 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar la capacidad que demuestre el alumno al definir y caracterizar el concepto de “día torcido” (un día de desgracia, un día que viene con malas intenciones, un día especialmente negativo para alguien en concreto, por distintos motivos, sin que parezca existir un motivo racional para ello…)

En (b) se ha de valorar la caracterización que haga el alumno de la narración como técnica literaria que consiste en que un narrador cuenta, con palabras, hechos, acontecimientos reales o ficticios, propios para la acción, por tanto, que se desarrollan en un tiempo y en un espacio,

con unos personajes, con una persona narradora concreta; puesto que se narran hechos, cobran importancia los verbos y los tiempos verbales, etc.

120. PAU 2005 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar, especialmente, la capacidad argumentativa del alumno y el número de argumentos que aporte a favor de conservar la naturaleza.
En (b) se ha de valorar la caracterización que el alumno haga de la descripción como técnica literaria que consiste en explicar o definir objetos, lugares, animales, personas de manera detallada; dando cuenta de sus rasgos, su físico, su carácter, su color, su actividad, sus sentimientos, sus cualidades, sus circunstancias, etc.

121. PAU 2004 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) es necesario que el alumno desarrolle y describa, en primera persona, el concepto de mascota, del animal o cosa que le sirve de talismán, que le da buena suerte, etc.
En (b) es necesario comentar algunas de las características de la lengua literaria: el predominio de la función estética o poética, el uso de efectos recurrentes, figuras retóricas, la connotación, la mezcla de diferentes niveles y registros lingüísticos, la subjetividad, etc.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

122. PAU 2004 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) es necesario que el alumno comente algunas de las características del lenguaje científico: objetividad, precisión, claridad, uso de datos, de estadísticas, poca adjetivación, lenguaje muy denotativo, descriptivo y argumentativo; uso de ejemplos, etc.
En (b) se ha de valorar la exposición clara, ordenada y crítica de la lectura que el estudiante haya hecho de *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

123. PAU 2004 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de valorar el conocimiento que el alumno demuestre sobre los pueblos indígenas: sus lenguas, sus culturas, su situación social, sus religiones, sus mitologías, su realidad actual, etc.

En (b) es necesario que el estudiante señale algunas características del cuento como relato corto o narración breve y sencilla, en prosa, de asunto ficticio o real...; se puede basar en una anécdota de la cual se puede extraer una enseñanza, etc.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

124. PAU 2004 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

 a) En primer término se ha de valorar que el estudiante dé cuenta de que en España se habla, al menos, el castellano o español, el vasco o eusquera, el catalán y el gallego, cada uno de ellos con sus respectivas variedades dialectales. En segundo lugar se han de valorar los comentarios que el alumno haga sobre alguna de las características (geográficas, históricas, lingüísticas, sociolingüísticas, etc.) de cada una de estas lenguas.

 b) Se ha de valorar la claridad con que el alumno clasifique y comente la considerable variedad de géneros periodísticos que existen como consecuencia de la gran diversidad de asuntos que se tratan en los *mass media*. Los dos grandes grupos de géneros periodísticos son los i**nformativos** (la noticia, el reportaje y la crónica) y los **de opinión** (el editorial, la entrevista y el artículo)

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

125. PAU 2004 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) se ha de señalar la relación y distinción entre el creador de la historia (autor) y quien efectúa el relato (el narrador), pero remarcando que el narrador es un elemento creado por el autor para llevar a cabo la misión de contar la historia. En cuanto a los tipos de narradores (omnisciente, equisciente y deficiente), pueden caracterizarse a partir del punto de vista que adopta el narrador y que se refleja en la persona gramatical que utiliza: tercera persona, primera persona y segunda persona.

En (b) es necesario que el alumno describa con claridad, en forma de monólogo interior, lo impactante de las dos lecturas que comente.

126. PAU 2004 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La redacción puede estar basada en la opinión de que hablan bien las personas que se expresan con propiedad (consiguen transmitir su pensamiento en un lenguaje apropiado), con corrección, con claridad, con fluidez, de forma adecuada al contexto y la situación, no confundiéndose de registro, siguiendo el uso que tiene prestigio en su comunidad, etc.

(b) es necesario que el estudiante identifique que el texto es una entrevista, una conversación entre una persona que pregunta y otra que contesta. En este caso una entrevista a un especialista en temas de comunicación. La entrevista es un género periodístico de opinión. Como se pone de manifiesto en este texto, el entrevistador intenta que el entrevistado, Sabastiá Serrano, emita su opinión sobre la comunicación interpersonal.

127. PAU 2003 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas.

(a) La redacción debe consistir en el comentario de los aspectos formales que caracterizan a la poesía. También pueden mencionarse sus temas más canónicos.
(b) Es necesario que el estudiante sea capaz de explicar en qué consiste este recurso. Para ello puede recurrir al texto de Neruda que tiene muchas metáforas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

128. PAU 2003 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas.

 (a) Una posible clasificación de los lenguajes formales puede ser la siguiente: *textos administrativos* (instancia, declaración jurada, denuncia, acta de reunión, convocatoria), *textos jurídicos* (judiciales –sentencias acusaciones, apelaciones- y legales –estatutos, leyes decretos, órdenes, edictos...-) y *textos comerciales* (carta comercial –pedidos, reclamaciones, acuses de recibos-, facturas, albaranes, recibos. Algunas de las características que puede comentar el alumnos son: la objetividad, la exactitud, la ausencia de rasgos estilísticos innecesarios, la minuciosidad, la claridad, etc. También el comentario del alumno puede consistir en el comentario de que estos textos, a veces, suelen ser farragosos, llenos de tecnicismos, de léxico muy específico, de arcaísmos, de fórmulas repetitivas, etc.

 (b) Se ha de valorar que la redacción tenga la forma y las características de una carta, escrita en términos formales: lugar y fecha, encabezamiento, remitente, fórmula de salutación, fórmulas de tratamiento, orden expositivo, fórmula de despedida...

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

129. PAU 2003 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Lo importante es que el alumno ejemplifique con citas del texto las características del personaje: rudeza, intransigencia, desprecio a la religión, misoginia, desprecio a la juventud y a las nuevas ideas, autoritarismo, dictador, incultura, soledad, malhablado, sumisión ante la mujer bella que le presta atención, etc.

(b) Se ha de valorar que el estudiante comente y ejemplifique algunas de las características del habla de los jóvenes, en la actualidad, y la influencia que la televisión, los móviles, el lenguaje informático, los "chats" provocan en él. Siglas, abreviaciones, frases hechas, adjetivos repetidos, comodines lingüísticos, monosílabos, frases incompletas, desenfado, imitación del habla de adolescentes de telefilmes norteamericanos, etc. pueden ser algunos ejemplos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	**Valoración**
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

130. PAU 2003 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Frases hechas, neologismos, expresiones características, tópicos, barbarismos, hipérboles, imágenes, etc. El alumno puede hacer un comentario de las características comunes del lenguaje deportivo o de las características específicas de uno de los deportes: fútbol, baloncesto, tenis, golf, balonmano, etc.

(b) Se ha de valorar la exposición clara y crítica de la lectura que el estudiante haya hecho de *Entre visillos*

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

131. PAU 2003 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La historia que cuente el estudiante ha de ser una historia de amor y escrita en primera persona.

(b) Fue entonces cuando **LE** escribió Amparo reclamando **SU** perdón y reconociendo la interpretación errónea que había hecho de su amor por **ÉL**. **SE CASARON** en seguida y todo iba bien hasta que Luisina, que colgó los hábitos, volvió para recuperar **SU** amor e Irene y Antonia, bastante desgraciadas en sus respectivos derroteros sentimentales, regresaron para restablecer aquella fidelidad herida convencidas, cada una por razones distintas, de que el único amor verdadero era el **DE ÉL** (**SUYO**).

SU tía Eredia anda la mujer muy preocupada y **ÉL**, como dice **SU** amigo Gonzalo, **SOBRELLEVA** con astucia y aplomo desconocidos **SU** destino, trabajando en tantos frentes a la vez. Y **SE VA** convenciendo de que existe una rara justicia amorosa que nos hace cobrar los abandonos, aunque su aplicación puede acabar resultando perjudicial para la salud.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

132. PAU 2003 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

En (a) es necesario que el estudiante escriba un texto argumentativo, razonado y claro sobre la programación basura de las televisiones.

(b) El agua (agua de beber, agua de fregar, pozo, río, charco, tormenta, orilla del mar, juncos de la orilla, río de sangre, mar de luto, etc.) es un símbolo constitutivo en *La casa de Bernarda Alba* (vida, libertad, sexualidad, muerte etc.). Son muchos los ejemplos que puede recordar y citar el estudiante. El pueblo es un "pueblo de pozos", de agua que no desemboca, de agua que no corre, que puede ser o estar envenenada... La abuela quiere "agua de fregar siquiera, para beber...". Martirio quiere "que llegue noviembre, los días de lluvia, la escarcha...". "Adela sale a beber agua por la noche...". En la obra hay constantes referencias al mar, a la orilla del mar, a las olas, a la espuma.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

133. PAU 2002 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Entre las muchas características de Bernarda Alba que el alumno puede comentar se pueden señalar el autoritarismo y la intolerancia. El autoritarismo que ejerce sobre sus hijas, sobre su madre, sobre las criadas se manifiesta en sus acciones, su actitud, sus palabras y el tono con que las pronuncia (son múltiples los ejemplos que puede poner el alumno). La intolerancia se debe a la mentalidad tradicional de Bernarda, que provoca que entre las mujeres de la casa domine el odio, la represión y carezcan de libertad. Bernarda impone la subordinación, el encierro, el silencio, la obediencia, etc.

(b) Lo importante y lo que se ha de valorar es que el alumno construya lo más acertadamente el monólogo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

134. PAU 2002 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Son textos argumentativos aquellos en que se defienden ideas o principios, utilizando técnicas argumentativas, es decir, la comparación o contraposición de razonamientos lógicos. La argumentación, ejercicio comunicativo, es el procedimiento dialéctico mediante el cual un autor mantiene o defiende determinadas ideas o principios basándose en el razonamiento. Observación de un asunto o planteamiento de los hechos en que se basa el asunto; análisis de los hechos relacionados con dicho asunto, su esencia, sus circunstancias, las causas, las consecuencias; hacer una interpretación del conjunto para formar opinión propia sobre el problema en cuestión; formular una tesis, defender dicha tesis aportando razones (argumentos) que la sustenten; contrastar opiniones de autoridades, de expertos... son algunos de los rasgos de los textos argumentativos. La finalidad de un texto argumentativo es probar, demostrar o refutar una hipótesis, una tesis. Por tanto intenta convencer al receptor de la validez de su razonamiento o bien persuadirlo o disuadirlo... El proceso argumentativo suele desarrollarse siguiendo el sistema lógico (método inductivo o deductivo) o el sistema analógico. Estas técnicas no son contrarias y se suelen combinar.

(b) Se ha de valorar la exposición clara y crítica de la lectura que el estudiante haya hecho de *Entre visillos*

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

135. PAU 2002 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Se ha de valorar que la redacción tenga la forma y las características de una carta.

(b) Las cartas, en general, se caracterizan por el predominio del lenguaje coloquial. En ellas aparecen continuamente el emisor y el receptor, de ahí las continuas repeticiones de las formas pronominales de primera y segunda persona (en esta carta aparece más treinta veces el pronombre de 2ª persona y más de quince el de 1ª persona). Aparecen bastantes frases hechas y mecanismos de repetición como el 'que' introductorio o de soporte de oraciones (los ejemplos en el textos son muchos). Estos mecanismos son reflejo del continuo fluir del pensamiento y el sentimiento del emisor y, también, con la forma de diálogo interno que, a veces, adopta la carta. Los ejemplos que puede aportar el alumno son bastantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

136. PAU 2002 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) El agua (agua de beber, agua de fregar, pozo, río, charco, tormenta, orilla del mar, juncos de la orilla, río de sangre, mar de luto, etc.) es un símbolo constitutivo en *La casa de Bernarda Alba* (vida, libertad, sexualidad, etc.). Son muchos los ejemplos que puede recordar y citar el estudiante. El pueblo es un “pueblo de pozos”, de agua que no desemboca, de agua que no corre, que puede ser o estar envenenada... La abuela quiere “agua de fregar siquiera, para beber...”. Martirio quiere “que llegue noviembre, los días de lluvia, la escarcha...”. En la obra hay constantes referencias al mar, a la orilla del mar, a las olas, a la espuma.

(b) Es un tema abierto y se ha de valorar la capacidad argumentativa del alumno sobre la importancia de la buena formación lingüística.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

137. PAU 2002 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Argumento: después de la muerte del segundo marido de Bernarda Alba, Pepe “el Romano” empieza un “tratamiento” para casarse con Angustias, la hija mayor, porque ella ha heredado el dinero de su padre, el primer marido de Bernarda; pero al descubrir una noche que Pepe tiene amores ilícitos con Adela, la hermana menor, Bernarda le dispara con su escopeta, y Adela, creyendo que lo ha matado, se suicida.

(b) Es un tema abierto y lo importante es que el estudiante describa las relaciones entre padres e hijos de forma ordenada, clara y con riqueza léxica.

138. PAU 2002 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas]

(a) Se trata de que el alumno narre una leyenda de forma clara y ordenada.

(b) La leyenda es un género narrativo de transmisión oral, en prosa o verso, que, en su origen, relataba hazañas de héroes o vidas de santos. Las leyendas suelen estar atribuidas a personas, épocas o lugares determinados. También la redacción puede consistir en el comentario de los abundantes componentes fantásticos, misteriosos y folclóricos que suelen ser abundantes. Además el alumno puede comentar los motivos legendarios que han inspirado a Bécquer, Zorrilla, etc. o puede comentar las tradiciones que existen en distintos pueblos o ciudades.

139. PAU 2001 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

a) Se trata de que el alumno haga una descripción clara, ordenada y una valoración bien argumentada de su barrio o ciudad.

b) Los libros de viajes pertenecen a un género narrativo que tiene muy diversas manifestaciones: novelas, diarios, crónicas, etc. En ellos los escritores relatan sus experiencias viajeras. El viaje y las aventuras constituyen la trama central de la obra. Son muchos los ejemplos en los que se puede basar el alumno para comentar algunas de sus características, desde Homero hasta autores actuales. Se pueden comentar desde obras o ejemplos de viajes puramente descriptivos hasta ejemplos simbólicos o metafóricos. En cuanto a la forma, el armazón del relato lo constituye el desplazamiento del protagonista, que puede o no narrar o relatar el viaje en primera persona.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expressión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

140. PAU 2001 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

a) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno argumente, de manera coherente y ordenada, a favor o en contra de la relación de estos dos conceptos o realidades.

b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno argumente, de manera coherente y ordenada, a favor o en contra de la relación de estos dos conceptos o realidades.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expressión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

141. PAU 2001 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) El retrato literario tiene como objetivo la descripción física y moral de un personaje. El escritor, al hacer el retrato físico (prosopografía), describe el aspecto externo del personaje: su rostro, su mirada, su voz, sus gestos, la expresión de su miradas, etc. En el retrato moral (etopeya) describe las cualidades y defectos del personaje, la manera de comportarse, los sentimientos propios y los que evoca.

(b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno relacione de manera coherente y ordenada estos dos temas.

142. PAU 2001 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Son muchos los aspectos que se pueden comentar y en los que se puede basar el alumno para su redacción. El teatro como género literario es texto dialogado y espectáculo, palabra y representación. La puesta en escena de una obra constituye algo irrepetible; el 'tiempo de la representación' difícilmente coincidirá y tampoco serán los mismos los 'espectadores' ni el día y la hora en que acuden a la sala. El cine está estrechamente vinculado a la literatura, tanto por sus técnicas (que incorporan la 'narración' y 'la descripción' a través de imágenes y los 'diálogos') como por sus temas, tomados muchas veces de la novela y del teatro. En la novela, el teatro y el cine se relata algo, se representa una 'acción'.
Diferencias. Ni en el teatro ni en el cine se mueve el espectador. En el cine lo hace la cámara, que enfoca desde donde se quiere y lo que se quiere; puede ofrecer grandes planos generales o planos de detalle. En el teatro el público lo ve todo a la misma distancia. La película una vez filmada, siempre es la misma. Una función de teatro resulta irrepetible, pues los actores jamás representan sus papeles exactamente igual. El cine, con sus imágenes, exige una atención, una participación, un esfuerzo y una capacidad imaginativa mucho menor que la visión de una representación teatral y todavía menor que la lectura de una obra de teatro.

(b) Los géneros televisivos se pueden agrupar en tres grandes grupos: informativos, de entretenimiento (ficción y espectáculo) y educativos (de formación y divulgación) y, también, se puede considerar, como un cuarto grupo, la publicidad. La audiencia de la televisión es muy amplia y eso exige que la lengua que se utiliza sea *clara*, *sencilla* y *concisa*. Aunque los textos de la televisión son orales o escritos, según el género, se transmiten oralmente y, por tanto, una de sus características es la 'fugacidad'. La *reiteración* es, pues, otra de las características del lenguaje televisivo. Expresividad, eficacia, naturalidad, espontaneidad, el buen uso, ... improvisación. Se trabaja con guiones, textos, para ser dichos. Tendencia a lo coloquial, lo vulgar. La pronunciación, vocalización, entonación, ritmo variado y no monótono

143. PAU 2001 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Se ha de señalar la relación y distinción entre el creador de la historia (autor) y quien efectúa el relato (el narrador), pero remarcando que el narrador es un elemento creado por el autor para llevar a cabo la misión de contar la historia. En cuanto a los tipos de narradores (omnisciente, equisciente y deficiente), pueden caracterizarse a partir del punto de vista que adopta el narrador y que se refleja en la persona gramatical que utiliza: tercera persona, primera persona y segunda persona.

En (b) es necesario que el estudiante estructure de una forma coherente y ordenada los argumentos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expressión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

144. PAU 2001 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno describa y valores la importancia de la sabiduría, la experiencia, las vivencias, etc. de nuestros mayores.

En (b) es necesario que el estudiante estructure de una forma coherente y ordenada los argumentos sobre nuestros deberes y obligaciones para con los viejos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expressión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

145. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La redacción debe consistir en un comentario sobre los aspectos que caracterizan a la descripción literaria: la verosimilitud, la valoración subjetiva, los factores estéticos, la connotación... La descripción literaria es un procedimiento de la poesía lírica, de la prosa narrativa y, en general, se utiliza en todos los géneros literarios.

En (b) es necesario que el estudiante comente las características de los dos grandes tipos de descripción: la técnica, que se da en textos científicos, técnicos y sociales, y la literaria, que se puede dar en todos los géneros literarios. Se pueden comentar las características específicas del retrato de los personajes en narrativa y en teatro.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

146. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) El diccionario es un libro de consulta, está ordenado alfabéticamente y en él se explica el significado de las palabras. Es una herramienta de consulta, que ayuda a resolver dudas (de interpretación o de escritura) sobre las palabras. Dudas sobre el significado, sobre la ortografía, sobre la pronunciación, sobre el origen, sobre el uso correcto... de las palabras. El diccionario es un libro que ayuda a la comprensión de todos los demás libros, de los textos. No existe, por tanto, un único diccionario que resuelva todas las dudas. Son muchos los distintos tipos de diccionario que existen: diccionarios generales, de uso, de términos o lenguajes especializados, bilingües o plurilingües, etimológicos... Con el aprendizaje del uso del diccionario, el alumno no sólo aprende a usar "el diccionario" sino que se inicia en el descubrimiento de la existencia de los libros de consulta. Además un diccionario no es un instrumento exclusivo de la clase de lengua, sino que es un instrumento multidisciplinar, etc.

(b) El caudal léxico del español está formado por el léxico heredado, el léxico adquirido y el creado. El léxico heredado: palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. El léxico adquirido: los préstamos, los neologismos (arabismos, anglicismos, galicismos, etc.), las siglas. El léxico creado mediante los procedimientos de derivación (panadero...), parasíntesis o morfemas discontinuos (enojecer, entronizar...) y composición (pisapapeles...).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

147. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 6 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La literatura fantástica es un género narrativo en el que se superponen dos tipos de lógica: la lógica racional y la irracional. Se puede comentar lo fantástico en relación a lo "extraño" y lo "maravilloso", ya que no existe sino en relación a ellos. Una narración es fantástica en tanto en cuanto el lector se mueve en medio de esa incertidumbre entre lo racional y lo irracional... El alumno puede hacer su redacción comentando lo "fantástico" en relación a lo "maravilloso", el "realismo", el "realismo mágico", la "verosimilitud", etc.

En (b), el estudiante puede comentar la diferencia de extensión de los dos párrafos, la diferencia de ritmo motivada por los diferentes tipos de oraciones (más extensas en el primero que en el segundo párrafo); las diferentes formas verbales y las elipsis del segundo párrafo. La mayor descriptividad del primer párrafo frente a la narración más estricta del segundo párrafo (el desenlace), etc.

148. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 6 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

a) Se puede comentar que es un género literario en prosa; género híbrido que participa de las características de lo literario y lo científico. En él se da una combinación de objetivismo y subjetivismo y suele ser de carácter divulgativo... Se puede comentar, también, su carácter didáctico y que va dirigido a un amplio número de lectores, etc.

b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno argumente de manera coherente y ordenada a favor o en contra de las nuevas tecnologías y su aplicación en los distintos campos.

149. PAU 2000 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas]

a) Se puede comentar que es un género literario en prosa; género híbrido que participa de las características de lo literario y lo científico. En él se da una combinación de objetivismo y subjetivismo y suele ser de carácter divulgativo... Se puede comentar, también, su carácter didáctico y que va dirigido a un amplio número de lectores, etc.

b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno argumente de manera coherente y ordenada a favor de la lectura, tanto de textos literarios como no literarios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

150. PAU 2000 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la correccción formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas]

(a) El texto se divide en dos pasajes, separados gráficamente por un espacio en blanco. En el primero, se describe el trayecto del autobús en su ascenso al puerto de Fresnedo. La única alusión a las personas se refiere a los pasajeros que lleva ese día el coche de línea. En el segundo, se narra el asalto al autobús por parte de tres personajes: Ramiro, Gildo y el narrador. En esta segunda parte del texto alterna el diálogo entre los asaltantes con la descripción de los últimos movimientos del coche de línea antes de ser asaltado.

(b) Puede contrastarse la descripción cansina de la primera parte del relato, que corresponde a la lenta rutina del coche de línea en el ascenso al puerto. En la segunda parte, la descripción adquiere mayor vivacidad, ante el inminente asalto. Una característica destacable de la descripción del coche de línea es la personificación que se hace de él. De él se predican adjetivos como *perezoso*, se dice que se permite *un respiro* y que *renquea como un viejo buey*, que *contiene la respiración* y *resopla*. Se habla de su *hocico* y se dice que *chilla como un caballo*. Se afirma, en fin, que *duda*, que *da un soplido* y que se detiene *exhausto*. Toda esta descripción contrasta grandemente con la falta de caracterización de los asaltantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

151. PAU 2000 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La redacción debe consistir en un comentario sobre los aspectos formales que caracterizan a la poesía frente a la prosa. También pueden mencionarse sus temas más canónicos.

En (b) es necesario que el estudiante comente la concepción que tiene el autor de la creación literaria como una labor artesanal y señale los pasos de elaboración de un poema, interpretando el poema de J. A. Goytisolo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

152. PAU 2000 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció B)

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento "**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**" que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Se puede aludir al carácter moralizante que suelen tener. Los personajes son prototipos y, en muchos casos, animales personalizados que representan virtudes o defectos. También puede citarse su procedencia popular (leyendas).

(b) Diferencias de soporte: la imagen televisiva hace innecesaria la descripción de los escenarios, uno de los rasgos fundamentales del lenguaje periodístico; el periódico permite la relectura, mientras que el discurso televisivo es estrictamente lineal, lo que obliga a aumentar la redundancia del mensaje. Diferencias derivadas del distinto tipo de audiencia: más selectiva en la prensa, con la posibilidad de dirigirse a un público especializado; en cambio, en la TV el mensaje debe ir habitualmente dirigido a un público general (esta diferencia quedará paliada a medida que el acceso a un mayor número de cadenas de televisión permita un grado de especialización mayor). La TV exige un ritmo menos pausado y reflexivo que la prensa, etc.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

Puntos	Valoración
2	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con parágrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
1.5	La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
1	La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
0.5	La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
0	La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.